

Artículo 6°: Apruébanse los siguientes Egresos Ordinarios y Extraordinarios del Poder Judicial, para el Ejercicio Económico del 2018:

1.1.1.1.301.000-PODER JUDICIAL

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Administrar justicia en forma pronta, cumplida, sin denegación y en estricta conformidad con el ordenamiento jurídico, que garanticen calidad en la prestación de servicios para las personas usuarias que lo requieran.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	108.174.651.000	22,78%
SERVICIO JURISDICCIONAL	165.823.909.000	34,93%
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	100.050.907.000	21,07%
SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA	51.842.189.000	10,92%
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA	39.102.225.000	8,24%
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	9.798.119.000	2,06%
Totales	474.792.000.000	100,00%

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
		DICIEMBRE	2016	A AGOSTO 2017	PPTO DE 2018
	TOTAL		386.746.635.382	465.945.208.888	474.792.000.000
1	FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		347.500.929.661	427.698.836.586	433.344.381.261
13	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		347.500.929.661	427.698.836.586	433.344.381.261
1320	JUSTICIA		347.490.929.661	427.688.836.586	433.334.381.261
1330	CENTROS DE RECLUSIÓN		10.000.000	10.000.000	10.000.000
3	FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES		39.245.705.721	38.246.372.302	41.447.618.739
34	EDUCACIÓN		0	0	25.000.000
3440	ENSEÑANZA TERCIARIA O UNIVERSITARIA		0	0	25.000.000
35	PROTECCIÓN SOCIAL		39.245.705.721	38.246.372.302	41.422.618.739
352	PENSIONES		39.245.705.721	38.246.372.302	41.400.618.739
3522	PENSIÓN POR VEJEZ		39.245.705.721	38.246.372.302	41.400.618.739
3530	AYUDA A FAMILIAS		0	0	22.000.000

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
		DICIEMBRE	2016	A AGOSTO 2017	PPTO DE 2018
	TOTAL		386.746.635.382	465.945.208.888	474.792.000.000
1	GASTOS CORRIENTES		372.144.392.660	403.832.654.974	440.832.264.835
11	GASTOS DE CONSUMO		365.039.613.569	396.375.050.260	434.656.018.498
111	REMUNERACIONES		335.985.916.010	353.932.592.261	384.126.314.381
1111	SUELDOS Y SALARIOS		261.108.294.825	279.378.585.694	301.251.849.178
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES		74.877.621.185	74.554.006.567	82.874.465.203
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		29.053.697.559	42.442.457.999	50.529.704.117
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.104.779.091	7.457.604.714	6.176.246.337
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		1.420.834.211	857.101.181	964.177.567
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		5.658.643.910	6.569.828.197	5.178.353.377
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		25.300.970	30.675.336	33.715.393
2	GASTOS DE CAPITAL		14.602.242.722	62.112.553.914	33.959.735.165
21	FORMACIÓN DE CAPITAL		3.913.299.858	14.878.701.409	11.629.420.418
2110	EDIFICACIONES		3.663.443.818	14.093.523.669	10.805.458.415
2120	VÍAS DE COMUNICACION		46.788.866	160.608.000	0
2140	INSTALACIONES		158.167.174	569.000.000	673.962.003
2150	OTRAS OBRAS		44.900.000	55.569.740	150.000.000
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		8.675.541.630	24.441.454.753	16.091.040.488
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO		6.781.247.578	17.561.053.061	13.163.091.911
2220	TERRENOS		137.284.500	0	0
2230	EDIFICIOS		0	4.513.408.921	0
2240	INTANGIBLES		1.745.407.302	2.365.682.696	2.919.948.577
2250	ACTIVOS DE VALOR		11.602.250	1.310.075	8.000.000
23	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.013.401.234	22.792.397.752	6.239.274.259
2310	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO		2.013.401.234	22.792.397.752	6.239.274.259

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO	2017	PPTO DE 2018
	TOTAL		386.746.635.382		465.945.208.888		474.792.000.000
0	REMUNERACIONES		335.985.916.010		353.932.592.261		384.126.314.381
001	INGRESOS CORRIENTES		315.882.420.207		332.830.320.448		360.964.161.930
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		20.103.495.803		21.102.271.813		23.162.152.451
1	SERVICIOS		23.116.466.787		34.923.766.128		42.734.444.062
001	INGRESOS CORRIENTES		23.116.466.787		34.923.766.128		42.734.444.062
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		5.819.060.411		7.357.082.344		7.681.766.381
001	INGRESOS CORRIENTES		5.819.060.411		7.357.082.344		7.681.766.381
5	BIENES DURADEROS		12.588.841.488		39.320.156.162		27.720.460.906
001	INGRESOS CORRIENTES		2.347.691.606		7.485.845.500		0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		10.241.149.882		31.834.310.662		27.720.460.906
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.063.424.923		7.410.571.914		6.129.246.337
001	INGRESOS CORRIENTES		7.063.424.923		7.410.571.914		6.129.246.337
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.013.401.234		22.792.397.752		6.239.274.259
001	INGRESOS CORRIENTES		1.927.322.961		16.230.775.593		0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		86.078.273		6.561.622.159		6.239.274.259
9	CUENTAS ESPECIALES		159.524.529		208.642.327		160.493.674
001	INGRESOS CORRIENTES		159.524.529		208.642.327		160.493.674

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO	2017	PPTO DE 2018
	TOTAL		386.746.635.382		465.945.208.888		474.792.000.000
926	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		80.381.155.270		121.023.873.473		108.174.651.000
927	SERVICIO JURISDICCIONAL		139.689.157.678		149.155.567.744		165.823.909.000
928	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL		81.031.812.768		98.878.272.144		100.050.907.000
929	SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA		45.876.448.056		52.696.369.962		51.842.189.000
930	SERVICIO DEFENSA PÚBLICA		31.543.448.133		34.891.155.165		39.102.225.000
950	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS		8.224.613.477		9.299.970.400		9.798.119.000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS		TOTAL
		FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	
	TOTAL	12.087	492	12.579
1	SUPERIOR	23	0	23
2	EJECUTIVO	21	0	21
3	ADMINISTRATIVO	980	17	997
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	5.970	291	6.261
5	TECNICO	3.635	184	3.819
8	POLICIAL	1.042	0	1.042
9	DE SERVICIO	416	0	416

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CÓDIGO	CONCEPTO	SALARIO BASE	ADICIONALES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES	TOTAL
	TOTAL	149.377.428.709	234.748.885.672	384.126.314.381
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	97.534.755.600	4.309.805.727	101.844.561.327
00103	SERVICIOS ESPECIALES	4.053.326.800	156.132.738	4.209.459.538
00105	SUPLENCIAS	0	12.131.675.097	12.131.675.097
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	5.095.768.391	0	5.095.768.391
00202	RECARGO DE FUNCIONES	0	24.581.098	24.581.098
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	0	1.961.943.559	1.961.943.559
00204	COMPENSACIÓN DE VACACIONES	99.454.208	0	99.454.208
00205	DIETAS	143.867.343	0	143.867.343
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	36.276.861.683	36.276.861.683
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	37.526.359.796	37.526.359.796
00303	DECIMOTERCER MES	23.162.152.451	0	23.162.152.451
00304	SALARIO ESCOLAR	19.288.103.916	0	19.288.103.916
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	59.487.060.771	59.487.060.771
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	25.723.296.947	25.723.296.947
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	1.390.448.484	1.390.448.484
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	4.171.345.452	4.171.345.452
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	8.342.690.899	8.342.690.899
00504	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS	0	39.940.683.421	39.940.683.421
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	3.306.000.000	3.306.000.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2016	PPTO AUTORIZADO A AGOSTO 2017	PROYECTO LEY PPTO DE 2018
	TOTAL	386.746.635.382	465.945.208.888	474.792.000.000
	RECURSOS INTERNOS	386.746.635.382	465.945.208.888	474.792.000.000
	INGRESOS CORRIENTES	356.315.911.424	406.447.004.254	417.670.112.384
001	INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO	356.315.911.424	406.447.004.254	417.670.112.384
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	30.430.723.958	59.498.204.634	57.121.887.616

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2016	PPTO AUTORIZADO A AGOSTO 2017	PROYECTO LEY PPTO DE 2018
	TOTAL	386.746.635.382	465.945.208.888	474.792.000.000
0	REMUNERACIONES	335.985.916.010	353.932.592.261	384.126.314.381
001	REMUNERACIONES BÁSICAS	101.151.231.747	108.243.813.976	118.185.695.962
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	92.341.735.332	96.599.688.567	101.844.561.327
00103	SERVICIOS ESPECIALES	1.605.137.126	2.381.143.843	4.209.459.538
00105	SUPLENCIAS	7.204.359.289	9.262.981.566	12.131.675.097
002	REMUNERACIONES EVENTUALES	6.035.697.532	6.899.692.650	7.325.614.599

PP-301-005

00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	4.391.478.943	4.718.342.569	5.095.768.391
00202	RECARGO DE FUNCIONES	0	27.860.007	24.581.098
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	1.462.672.545	1.899.622.199	1.961.943.559
00204	COMPENSACIÓN DE VACACIONES	124.012.831	125.622.548	99.454.208
00205	DIETAS	57.533.213	128.245.327	143.867.343
003	INCENTIVOS SALARIALES	153.921.365.546	164.235.079.068	175.740.538.617
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	31.506.889.578	33.516.854.877	36.276.861.683
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	33.857.206.815	35.828.616.150	37.526.359.796
00303	DECIMOTERCER MES	20.103.495.803	21.643.216.971	23.162.152.451
00304	SALARIO ESCOLAR	17.752.588.415	18.612.900.472	19.288.103.916
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	50.701.184.935	54.633.490.598	59.487.060.771
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	23.658.027.914	24.931.616.795	27.113.745.431
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	22.444.135.277	23.588.253.062	25.723.296.947
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	1.213.892.637	1.343.363.733	1.390.448.484
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	51.219.593.271	49.622.389.772	55.760.719.772
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	3.641.627.910	3.838.091.199	4.171.345.452
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	7.293.955.819	7.661.210.399	8.342.690.899
00504	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS	37.395.270.988	35.092.490.156	39.940.683.421
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	2.888.738.554	3.030.598.018	3.306.000.000
1	SERVICIOS	23.116.466.787	34.923.766.128	42.734.444.062
101	ALQUILERES	6.265.292.772	10.616.491.796	15.065.242.659
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	4.836.082.951	8.701.523.242	12.243.454.041
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	115.129	121.900
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.296.075.932	1.622.739.395	2.432.732.682
10104	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	38.272.005	56.273.494	76.378.527
10199	OTROS ALQUILERES	94.861.884	235.840.536	312.555.509
102	SERVICIOS BÁSICOS	6.130.017.536	7.308.840.269	9.248.940.208
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	495.596.242	622.815.349	569.273.649
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.359.813.746	2.356.864.012	2.837.313.449
10203	SERVICIO DE CORREO	186.554.534	209.709.869	247.343.728
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.031.485.845	3.989.366.628	5.476.363.390
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	56.567.169	130.084.411	118.645.992
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	428.188.578	758.485.525	778.599.698
10301	INFORMACIÓN	131.030.505	181.746.509	173.925.199
10302	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	32.832.158	21.758.021	23.865.900
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	198.279.987	415.061.932	444.115.360

PP-301-006

10304	TRANSPORTE DE BIENES	54.855.869	115.606.633	106.566.069
10305	SERVICIOS ADUANEROS	1.326.634	2.911.358	6.096.919
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	0	0	21.369
10307	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	9.863.425	21.401.072	24.008.882
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4.968.486.398	7.344.317.381	8.660.269.865
10401	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	252.619.149	374.000.005	402.274.235
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA	3.779.658	22.276.771	23.615.371
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	130.264.656	122.659.532	148.502.017
10405	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	691.013.643	1.186.352.169	1.061.179.148
10406	SERVICIOS GENERALES	3.420.800.089	4.903.692.946	6.200.687.286
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	470.009.203	735.335.958	824.011.808
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1.270.496.335	1.823.497.147	1.562.259.051
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	89.966.285	135.429.236	129.115.871
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.146.727.418	1.488.850.578	1.401.037.530
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	21.952.262	95.684.972	16.545.832
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	11.850.370	103.532.361	15.559.818
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.373.004.259	1.470.560.476	1.859.306.595
10601	SEGUROS	1.373.004.259	1.470.560.476	1.859.306.595
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	437.325.313	648.125.372	617.466.831
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	412.449.336	610.574.944	582.458.231
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	24.875.977	37.550.428	35.008.600
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.201.191.656	4.902.328.106	4.890.315.290
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.107.285.008	2.831.827.572	2.425.092.168
10803	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	11.171.393	27.231.785	20.357.119
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	58.215.678	125.832.154	195.361.880
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	295.701.181	501.677.997	597.205.961
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	100.650.369	181.034.783	264.532.482
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	229.811.251	449.481.150	558.400.989
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	135.110.353	298.398.965	294.624.343
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	263.246.423	486.843.700	534.740.348
109	IMPUESTOS	41.354.168	47.032.800	47.000.000
10999	OTROS IMPUESTOS	41.354.168	47.032.800	47.000.000
199	SERVICIOS DIVERSOS	1.109.772	4.087.256	5.043.865
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	591.272	3.343.269	3.543.865
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	518.500	743.987	1.500.000

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.819.060.411	7.357.082.344	7.681.766.381
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.618.532.763	2.110.110.706	2.061.564.277
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	952.641.336	1.209.751.103	1.192.890.241
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	37.709.477	96.001.041	91.802.526
20103	PRODUCTOS VETERINARIOS	2.064.158	5.145.180	913.857
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	529.958.769	602.452.701	533.711.045
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	96.159.023	196.760.681	242.246.608
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	377.363.823	524.113.863	503.853.602
20202	PRODUCTOS AGROFORESTALES	2.133.298	5.122.951	5.032.181
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	369.704.548	510.521.153	490.432.063
20204	ALIMENTOS PARA ANIMALES	5.525.977	8.469.759	8.389.358
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	497.303.168	591.944.734	707.138.837
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	60.740.767	112.175.695	119.437.924
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	15.317.496	16.509.480	13.956.385
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	8.459.140	16.030.713	22.256.528
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	376.476.651	371.450.546	462.876.768
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1.829.242	12.108.535	8.525.835
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	17.128.372	37.323.236	33.693.064
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	17.351.500	26.346.529	46.392.333
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	762.532.419	1.190.302.539	1.204.241.576
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	112.794.086	201.213.028	252.177.391
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	649.738.333	989.089.511	952.064.185
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.563.328.238	2.940.610.502	3.204.968.089
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	270.841.594	232.179.644	346.403.515
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	445.818.269	813.064.706	814.049.522
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	670.028.384	718.655.212	755.966.745
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	216.539.748	348.236.751	383.767.139
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	137.552.492	140.887.967	106.068.774
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	744.436.184	507.038.209	520.688.512
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	2.602.642	5.809.528	5.777.307
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	75.508.925	174.738.485	272.246.575
5	BIENES DURADEROS	12.588.841.488	39.320.156.162	27.720.460.906
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	6.781.247.578	17.555.197.254	13.163.091.911
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	60.456.838	143.384.008	130.010.830
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	63.148.712	7.003.901.438	4.016.051.418

PP-301-008

50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.228.632.392	1.111.321.290	1.472.971.860
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.268.565.691	2.355.586.009	1.879.496.655
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	2.607.478.873	4.663.186.253	3.888.567.523
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	687.982.262	1.251.082.454	803.735.628
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	25.272.722	128.518.326	111.382.716
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	839.710.088	898.217.476	860.875.281
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	3.913.299.858	14.878.701.409	11.629.420.418
50201	EDIFICIOS	3.663.443.818	14.093.523.669	10.805.458.415
50202	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	46.788.866	160.608.000	0
50207	INSTALACIONES	158.167.174	569.000.000	673.962.003
50299	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	44.900.000	55.569.740	150.000.000
503	BIENES PREEXISTENTES	137.284.500	4.513.408.921	0
50301	TERRENOS	137.284.500	0	0
50302	EDIFICIOS PREEXISTENTES	0	4.513.408.921	0
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	1.757.009.552	2.372.848.578	2.927.948.577
59901	SEMOVIENTES	0	5.855.807	0
59902	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	9.772.250	35.075	8.000.000
59903	BIENES INTANGIBLES	1.745.407.302	2.365.682.696	2.919.948.577
59999	OTROS BIENES DURADEROS	1.830.000	1.275.000	0
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.063.424.923	7.410.571.914	6.129.246.337
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	1.379.480.043	810.068.381	917.177.567
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	7.500.000	7.500.000	0
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	742.831.017	802.568.381	917.177.567
60108	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO CORRIENTE	629.149.026	0	0
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	204.884.042	210.928.155	271.194.168
60201	BECAS A FUNCIONARIOS	28.884.042	57.967.250	88.194.168
60203	AYUDAS A FUNCIONARIOS	176.000.000	152.960.905	180.000.000
60299	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	0	0	3.000.000
603	PRESTACIONES	3.204.866.089	2.930.429.375	3.000.255.137
60301	PRESTACIONES LEGALES	3.204.866.089	2.930.429.375	3.000.255.137
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.868.434.733	3.171.882.146	1.634.920.240
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	18.000.000	18.000.000	22.000.000
60404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.850.434.733	3.153.882.146	1.612.920.240
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	380.459.046	256.588.521	271.983.832
60601	INDEMNIZACIONES	380.459.046	256.588.521	271.983.832
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	25.300.970	30.675.336	33.715.393

PP-301-009

60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	25.300.970	30.675.336	33.715.393
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.013.401.234	22.792.397.752	6.239.274.259
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	2.013.401.234	22.792.397.752	6.239.274.259
70107	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	2.013.401.234	22.792.397.752	6.239.274.259
9	CUENTAS ESPECIALES	159.524.529	208.642.327	160.493.674
901	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	159.524.529	208.642.327	160.493.674
90101	GASTOS CONFIDENCIALES	159.524.529	208.642.327	160.493.674

1.1.1.1.301.000-PODER JUDICIAL

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

PARA EL AÑO 2018

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		97.534.755.600
8910	00101	1 MAGISTRADO PRESIDENTE (e)	2.691.400	32.296.800
16622	00101	1 MAGISTRADO VICEPRESIDENTE (e)	2.618.600	31.423.200
8915	00101	4 MAGISTRADO PRESIDENTE DE SALA a 2.576.600 Cls c/u (e)	10.306.400	123.676.800
8889	00101	16 MAGISTRADO a 2.462.200 Cls c/u (e)	39.395.200	472.742.400
8918	00101	1 MAGISTRADO SUPLENTE (e)	2.462.200	29.546.400
5880	00101	1 FISCAL GENERAL (e)	2.007.800	24.093.600
4944	00101	1 DIRECTOR GENERAL DEL OIJ (e)	1.825.000	21.900.000
5891	00101	1 FISCAL ADJUNTO 3 (e)	1.732.200	20.786.400
7120	00101	1 JEFE DE DEFENSORES PUBLICOS (e)	1.641.000	19.692.000
13879	00101	1 SUBDIRECTOR GENERAL OIJ (e)	1.550.600	18.607.200
4903	00101	4 DIRECTOR GENERAL 2 a 1.503.800 Cls c/u (e)	6.015.200	72.182.400
14049	00101	1 SUBJEFE DE DEFENSORES PUBLICOS (e)	1.457.800	17.493.600
5886	00101	4 FISCAL ADJUNTO 2 a 1.378.600 Cls c/u (e)	5.514.400	66.172.800
6495	00101	1 INSPECTOR GENERAL 2 (e)	1.378.600	16.543.200
6756	00101	4 INTEGRANTE DEL CONSEJO SUP a 1.378.600 Cls c/u (e)	5.514.400	66.172.800
8750	00101	48 JUEZ 5 a 1.378.600 Cls c/u (e)	66.172.800	794.073.600
8750	00101	1 JUEZ 5 (e)	1.378.200	16.538.400
13868	00101	4 SUBDIRECTOR GENERAL 2 a 1.320.200 Cls c/u (e)	5.280.800	63.369.600
4898	00101	5 DIRECTOR GENERAL 1 a 1.275.400 Cls c/u (e)	6.377.000	76.524.000
5885	00101	33 FISCAL ADJUNTO 1 a 1.248.200 Cls c/u (e)	41.190.600	494.287.200
6490	00101	5 INSPECTOR GENERAL 1 a 1.248.200 Cls c/u (e)	6.241.000	74.892.000
8745	00101	347 JUEZ 4 a 1.248.200 Cls c/u (e)	433.125.400	5.197.504.800
7081	00101	1 JEFE DE CENTRO APOYO, COORD. Y MEJORAMIENTO FUNCION JURIS. (e)	1.201.000	14.412.000
3810	00101	1 CONTRALOR DE SERVICIOS (e)	1.199.800	14.397.600
35	00101	1 ABOGADO DE ASISTENCIA SOCIAL SUPERVISOR (e)	1.152.600	13.831.200
4010	00101	10 DEFENSOR PUBLICO SUPERVISOR a 1.152.600 Cls c/u (e)	11.526.000	138.312.000
5870	00101	110 FISCAL a 1.152.600 Cls c/u (e)	126.786.000	1.521.432.000
6342	00101	13 INSPECTOR ASISTENTE a 1.152.600 Cls c/u (e)	14.983.800	179.805.600
8740	00101	437 JUEZ 3 a 1.152.600 Cls c/u (e)	503.686.200	6.044.234.400
11452	00101	119 PROFESIONAL EN DERECHO 3B a 1.152.600 Cls c/u (e)	137.159.400	1.645.912.800
14120	00101	1 SUBJEFE DE LA OFICINA DE ATENCION Y PROTECCION A LA VÍCTIMA DE DELITOS (e)	1.152.600	13.831.200
3989	00101	3 DEFENSOR PUBLICO COORDINADOR 2 a 1.141.000 Cls c/u (e)	3.423.000	41.076.000
7159	00101	4 JEFE DEPARTAMENTO 2 a 1.127.000 Cls c/u (e)	4.508.000	54.096.000
7165	00101	1 JEFE DEPTO. INVESTIG. CRIMINAL (e)	1.127.000	13.524.000
7168	00101	1 JEFE DPTO.MEDICINA LEGAL (e)	1.127.000	13.524.000
7523	00101	1 JEFE DE PLANES Y OPERAC. OIJ (e)	1.127.000	13.524.000
7776	00101	1 JEFE DEL DIGESTO (e)	1.127.000	13.524.000
7850	00101	1 JEFE DEPTO.LABORAT CIENC FOREN (e)	1.127.000	13.524.000
8150	00101	1 JEFE SECRET.TEC. DE ETICA Y VA (e)	1.127.000	13.524.000

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
9950	00101	1 JEFE GESTION DE LA CALIDAD (e)	1.127.000	13.524.000
12808	00101	1 SECRETARIO EJEC. CONAMAJ. (e)	1.127.000	13.524.000
13535	00101	1 SECRETARIA TECNICA DE GENERO (e)	1.127.000	13.524.000
5869	00101	428 FISCAL AUXILIAR a 1.126.600 Cls c/u (e)	482.184.800	5.786.217.600
8735	00101	90 JUEZ 2 a 1.126.600 Cls c/u (e)	101.394.000	1.216.728.000
8788	00101	86 JUEZ SUPERNUMERARIO a 1.126.600 Cls c/u (e)	96.887.600	1.162.651.200
13199	00101	4 SECRETARIO DE SALA a 1.126.600 Cls c/u (e)	4.506.400	54.076.800
36	00101	1 ABOGADO DE ASISTENCIA SOCIAL COORDINADOR 1 (e)	1.115.800	13.389.600
3988	00101	9 DEFENSOR PUBLICO COORDINADOR 1 a 1.115.800 Cls c/u (e)	10.042.200	120.506.400
8728	00101	271 JUEZ 1 a 1.102.600 Cls c/u (e)	298.804.600	3.585.655.200
32	00101	36 ABOGADO ASISTENCIA SOCIAL a 1.092.600 Cls c/u (e)	39.333.600	472.003.200
3990	00101	461 DEFENSOR PUBLICO a 1.092.600 Cls c/u (e)	503.688.600	6.044.263.200
13863	00101	5 SUBDIRECTOR GENERAL 1 a 1.091.000 Cls c/u (e)	5.455.000	65.460.000
7160	00101	1 JEFE DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUN. ORGANIZACIONAL (e)	1.065.800	12.789.600
7530	00101	4 JEFE DE PROCESO a 1.034.600 Cls c/u (e)	4.138.400	49.660.800
13695	00101	1 SUBCONTRALOR DE SERVICIOS (e)	1.034.600	12.415.200
14102	00101	2 SUBJEFE DE DEPARTAMENTO 2 a 1.034.600 Cls c/u (e)	2.069.200	24.830.400
14165	00101	1 SUBJEFE INVESTIG. CRIMINALES (e)	1.034.600	12.415.200
14170	00101	1 SUBJEFE DE PLANES Y OPERACIONES OIJ (e)	1.034.600	12.415.200
11494	00101	3 PROFESIONAL EN DERECHO 3 a 1.031.400 Cls c/u (e)	3.094.200	37.130.400
173	00101	10 ADMINISTRADOR REGIONAL 3 a 1.003.800 Cls c/u (e)	10.038.000	120.456.000
1038	00101	1 ASESOR EN INVERSIONES DEL DEPTO.FINANCIERO CONTABLE (e)	1.003.800	12.045.600
6775	00101	1 INTEGRANTE DE CONSEJO MEDICO B (e)	1.003.800	12.045.600
7158	00101	2 JEFE DEPARTAMENTO 1 a 1.003.800 Cls c/u (e)	2.007.600	24.091.200
7537	00101	11 JEFE PROF. DE INVESTIGACION 2 a 1.003.800 Cls c/u (e)	11.041.800	132.501.600
7573	00101	1 JEFE OFIC.COOP.Y RELAC. INTER. (e)	1.003.800	12.045.600
13440	00101	1 SECRETARIO GENERAL O.I.J. (e)	1.003.800	12.045.600
3843	00101	2 COORDINADOR DE ATENCION Y PROTECCION A LA VICTIMA DE DELITOS a 998.200 Cls c/u (e)	1.996.400	23.956.800
6360	00101	1 INSP. DE ASEGURAM. DE LA CALID (e)	998.200	11.978.400
6773	00101	8 INTEGRANTE CONSEJO MEDICO a 998.200 Cls c/u (e)	7.985.600	95.827.200
8145	00101	1 JEFE SEC.DELITOS ECON.Y FINANC (e)	998.200	11.978.400
8199	00101	4 JEFE SECCION LAB. CIENC.FOREN. a 998.200 Cls c/u (e)	3.992.800	47.913.600
8234	00101	2 JEFE SECC.LABORAT.CIENC.FOR.B a 998.200 Cls c/u (e)	1.996.400	23.956.800
8240	00101	1 JEFE SECCION LEGITIMACION DE CAPITALES (e)	998.200	11.978.400
9095	00101	4 MEDICO 3 a 998.200 Cls c/u (e)	3.992.800	47.913.600
172	00101	6 ADMINISTRADOR REGIONAL 2 a 953.800 Cls c/u (e)	5.722.800	68.673.600
1053	00101	2 ASESOR JURIDICO 2 a 953.800 Cls c/u (e)	1.907.600	22.891.200
2207	00101	5 AUDITOR SUPERVISOR a 953.800 Cls c/u (e)	4.769.000	57.228.000
6942	00101	50 JEFE ADMINISTRATIVO 4 a 953.800 Cls c/u (e)	47.690.000	572.280.000
7368	00101	1 JEFE DE LA BIBLIOTECA JUDICIAL (e)	953.800	11.445.600
7572	00101	1 JEFE DE ASESORIA LEGAL (e)	953.800	11.445.600
8273	00101	1 JEFE SERV.MEDICO DE EMPRESA (e)	953.800	11.445.600
9218	00101	1 MEDICO JEFE UNIDAD 2 (e)	953.800	11.445.600
25	00101	23 ABOGADO ATENC. Y PROTEC. A LA VICT. DEL DELITO a 936.600 Cls c/u (e)	21.541.800	258.501.600

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
34	00101	33 ABOGADO DEF.CIVIL DE LA VICT. a 936.600 Cls c/u (e)	30.907.800	370.893.600
5363	00101	1 Observatorio de Violencia de Genero contra Mujeres y Acceso a la Justic. (e)	936.600	11.239.200
11493	00101	2 PROFESIONAL EN DERECHO 2 a 936.600 Cls c/u (e)	1.873.200	22.478.400
11493	00101	1 PROFESIONAL EN DERECHO 2 (4 horas) (e)	468.300	5.619.600
1005	00101	4 ASESOR CONSEJO SUPERIOR a 932.200 Cls c/u (e)	3.728.800	44.745.600
1052	00101	12 ASESOR JURIDICO 1 a 932.200 Cls c/u (e)	11.186.400	134.236.800
11465	00101	5 PROFESIONAL EN CONTROL INTERNO a 932.200 Cls c/u (e)	4.661.000	55.932.000
9217	00101	4 MEDICO JEFE UNIDAD 1 a 912.600 Cls c/u (e)	3.650.400	43.804.800
171	00101	8 ADMINISTRADOR REGIONAL 1 a 887.000 Cls c/u (e)	7.096.000	85.152.000
7080	00101	1 JEFE COMPRAS DIRECTAS (e)	887.000	10.644.000
7200	00101	1 JEFE DE COMUNICACION ORGANIZACIONAL (e)	887.000	10.644.000
7525	00101	1 JEFE DE PRENSA (e)	887.000	10.644.000
7576	00101	1 JEFE DE SECCION DE PROTOCOLO Y RELACIONES PUBL. (e)	887.000	10.644.000
175	00101	1 ADMINISTRADOR DE SALA CONSTITUCIONAL (e)	873.800	10.485.600
7322	00101	43 JEFE DE INVESTIGACION 3 a 873.800 Cls c/u (e)	37.573.400	450.880.800
7505	00101	7 JEFE OFICINA ESPECIALIZ. OPO a 873.800 Cls c/u (e)	6.116.600	73.399.200
14450	00101	3 SUPERVISOR DE APOYO a 873.800 Cls c/u (e)	2.621.400	31.456.800
1080	00101	3 ASESOR OPERATIVO a 851.800 Cls c/u (e)	2.555.400	30.664.800
5991	00101	7 GESTOR DE CAPACITACION 3 a 851.800 Cls c/u (e)	5.962.600	71.551.200
9085	00101	39 MEDICO 1 a 851.800 Cls c/u (e)	33.220.200	398.642.400
9085	00101	2 MEDICO 1 a 851.800 Cls c/u (4 horas) (e)	851.800	10.221.600
11492	00101	12 PROFESIONAL EN DERECHO 1 a 851.800 Cls c/u (e)	10.221.600	122.659.200
167	00101	1 ADMINISTRADOR JUZGADO DE TRANSITO (e)	819.800	9.837.600
170	00101	1 ADMINISTRADOR DEL CENTRO INFANTIL DEL P.J. (e)	819.800	9.837.600
3814	00101	10 CONTRALOR DE SERVICIO REGIONAL a 819.800 Cls c/u (e)	8.198.000	98.376.000
3855	00101	1 COORDINADOR DE GESTION PROGRAMA PARTICIPACION CIUDADANA (e)	819.800	9.837.600
3937	00101	1 COORDINADOR UNIDAD SICOLOGIA FORENSE (e)	819.800	9.837.600
6941	00101	6 JEFE ADMINISTRATIVO 3 a 819.800 Cls c/u (e)	4.918.800	59.025.600
8135	00101	1 JEFE SEC.ANAL.ESCR.DOC.DUDOSOS (e)	819.800	9.837.600
8160	00101	1 JEFE SECCION FOTOGRAF. Y AUDIO (e)	819.800	9.837.600
9172	00101	1 MEDICO EMPRESA ESPECIALISTA (e)	819.800	9.837.600
9172	00101	1 MEDICO EMPRESA ESPECIALISTA (4 horas) (e)	409.900	4.918.800
9226	00101	13 MEDICO RESIDENTE a 819.800 Cls c/u (e)	10.657.400	127.888.800
3936	00101	5 COORDINADOR UNIDAD 4 a 798.600 Cls c/u (e)	3.993.000	47.916.000
5362	00101	1 ENCARGADO DE PRENSA DEL OIJ (e)	798.600	9.583.200
11589	00101	17 PROFESIONAL EN INFORMATICA 3 a 789.000 Cls c/u (e)	13.413.000	160.956.000
3935	00101	33 COORDINADOR UNIDAD 3 a 782.600 Cls c/u (e)	25.825.800	309.909.600
9160	00101	2 MEDICO APOYO PROCESO R Y S a 782.600 Cls c/u (e)	1.565.200	18.782.400
9171	00101	3 MEDICO DE EMPRESA a 782.600 Cls c/u (e)	2.347.800	28.173.600
9171	00101	8 MEDICO DE EMPRESA a 782.600 Cls c/u (4 horas) (e)	3.130.400	37.564.800
9833	00101	2 ODONTOLOGO a 782.600 Cls c/u (e)	1.565.200	18.782.400
9833	00101	1 ODONTOLOGO (4 horas) (e)	391.300	4.695.600
11080	00101	217 PERITO JUDICIAL 2 a 782.600 Cls c/u (e)	169.824.200	2.037.890.400
11081	00101	34 PERITO JUDICIAL 2-B a 782.600 Cls c/u (e)	26.608.400	319.300.800
3934	00101	22 COORDINADOR UNIDAD 2 a 769.800 Cls c/u (e)	16.935.600	203.227.200
3933	00101	16 COORDINADOR UNIDAD 1 a 757.000 Cls c/u (e)	12.112.000	145.344.000

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
5990	00101	13 GESTOR DE CAPACITACION 2 a 757.000 Cls c/u (e)	9.841.000	118.092.000
11432	00101	392 PROFESIONAL 2 a 757.000 Cls c/u (e)	296.744.000	3.560.928.000
11579	00101	135 PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 a 757.000 Cls c/u (e)	102.195.000	1.226.340.000
11621	00101	5 PROF. EN DERECHO ASUNTOS DISC. a 757.000 Cls c/u (e)	3.785.000	45.420.000
5989	00101	9 GESTOR DE CAPACITACION 1 a 749.800 Cls c/u (e)	6.748.200	80.978.400
7085	00101	1 JEFE ADIESTR.INSTR. Y GUIA CAN (e)	739.400	8.872.800
11065	00101	1 PERITO EN INVESTIGACION DOCUMENTAL (e)	739.400	8.872.800
3929	00101	1 COORD.UNIDAD TEC.ESPECIALIZADA (e)	709.400	8.512.800
6940	00101	8 JEFE ADMINISTRATIVO 2 a 700.200 Cls c/u (e)	5.601.600	67.219.200
7946	00101	1 JEFE DEPTO.OBJET.Y MUSEO CRIM. (e)	700.200	8.402.400
11079	00101	84 PERITO JUDICIAL 1 a 700.200 Cls c/u (e)	58.816.800	705.801.600
11430	00101	1 PROF.EN CIENCIAS FORENSES 2 (e)	700.200	8.402.400
11421	00101	100 PROFESIONAL 1 a 679.400 Cls c/u (e)	67.940.000	815.280.000
11421	00101	5 PROFESIONAL 1 a 679.400 Cls c/u (4 horas) (e)	1.698.500	20.382.000
11578	00101	65 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 a 679.400 Cls c/u (e)	44.161.000	529.932.000
11605	00101	1 PROFESIONAL EN TELEMATICA (e)	679.400	8.152.800
799	00101	39 ANALISTA EN CRIMINOLOGIA a 675.400 Cls c/u (e)	26.340.600	316.087.200
7321	00101	7 JEFE DE INVESTIGACION 2 a 675.400 Cls c/u (e)	4.727.800	56.733.600
14542	00101	10 SUPERVISOR DE SERVICIO DEL OIJ a 675.400 Cls c/u (e)	6.754.000	81.048.000
6939	00101	8 JEFE ADMINISTRATIVO 1 a 634.600 Cls c/u (e)	5.076.800	60.921.600
13276	00101	1 SECRETARIA EJECUTIVO 4 (e)	619.400	7.432.800
7320	00101	49 JEFE DE INVESTIGACION 1 a 619.000 Cls c/u (e)	30.331.000	363.972.000
1279	00101	1 ASISTENTE DEL AREA DE COORDINACIÓN Y MEJORAMIENTO (e)	611.400	7.336.800
14724	00101	9 TECNICO ADMINISTRATIVO 4 a 611.400 Cls c/u (e)	5.502.600	66.031.200
15750	00101	11 TECNICO SALA DE LA CORTE a 611.400 Cls c/u (e)	6.725.400	80.704.800
3831	00101	42 COORDINADOR JUDICIAL 3 a 599.400 Cls c/u (e)	25.174.800	302.097.600
3915	00101	23 COORDINADOR APOYO JURISDICCION a 599.400 Cls c/u (e)	13.786.200	165.434.400
3830	00101	218 COORDINADOR JUDICIAL 2 a 578.200 Cls c/u (e)	126.047.600	1.512.571.200
6690	00101	1 INSTRUCTOR CANINO (e)	578.200	6.938.400
10341	00101	22 OFICIAL INTERVENCION TACTICA a 578.200 Cls c/u (e)	12.720.400	152.644.800
13275	00101	5 SECRETARIA EJECUTIVA 3 a 577.800 Cls c/u (e)	2.889.000	34.668.000
10274	00101	229 OFICIAL DE INVESTIGACION a 577.400 Cls c/u (e)	132.224.600	1.586.695.200
6220	00101	6 GUIA CANINO a 561.800 Cls c/u (e)	3.370.800	40.449.600
6840	00101	70 INVESTIGADOR VIGILANCIA Y SEG. a 561.800 Cls c/u (e)	39.326.000	471.912.000
271	00101	18 AGENTE DE PROTECCION 2 a 561.400 Cls c/u (e)	10.105.200	121.262.400
2671	00101	3 AUXILIAR JURIDICO 2 a 557.400 Cls c/u (e)	1.672.200	20.066.400
2661	00101	1 AUX. JUDICIAL 3D (e)	550.200	6.602.400
3829	00101	143 COORDINADOR JUDICIAL 1 a 550.200 Cls c/u (e)	78.678.600	944.143.200
14723	00101	26 TECNICO ADMINISTRATIVO 3 a 550.200 Cls c/u (e)	14.305.200	171.662.400
15650	00101	59 TECNICO JURIDICO a 550.200 Cls c/u (e)	32.461.800	389.541.600
15650	00101	110 TECNICO JURIDICO a 550.200 Cls c/u (4 horas) (e)	30.261.000	363.132.000
6826	00101	275 INVESTIGADOR 2 a 545.000 Cls c/u (e)	149.875.000	1.798.500.000
13272	00101	23 SECRETARIA EJECUTIVO 2 a 545.000 Cls c/u (e)	12.535.000	150.420.000
5200	00101	1 ENCARGADO DE CAMPO DE TIRO (e)	542.200	6.506.400
6830	00101	10 INVESTIGADOR DE LA DEFENSA PUB a 542.200 Cls c/u (e)	5.422.000	65.064.000

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
10290	00101	5 OFICIAL DE INSPECCION JUDICIAL a 542.200 Cls c/u (e)	2.711.000	32.532.000
1245	00101	2 ASISTENTE DENTAL a 532.200 Cls c/u (e)	1.064.400	12.772.800
2377	00101	1 AUXILIAR DE ENFERMERIA (e)	532.200	6.386.400
14722	00101	124 TECNICO ADMINISTRATIVO 2 a 532.200 Cls c/u (e)	65.992.800	791.913.600
15595	00101	88 TECNICO ESPECIALIZADO 6 a 532.200 Cls c/u (e)	46.833.600	562.003.200
13267	00101	16 SECRETARIA EJECUTIVA 1 a 521.400 Cls c/u (e)	8.342.400	100.108.800
3938	00101	437 CUSTODIO DE DETENIDOS a 509.000 Cls c/u (e)	222.433.000	2.669.196.000
14525	00101	9 SUPERVISOR DE SEGURIDAD a 509.000 Cls c/u (e)	4.581.000	54.972.000
14721	00101	122 TECNICO ADMINISTRATIVO 1 a 509.000 Cls c/u (e)	62.098.000	745.176.000
15075	00101	19 TECNICO DE IMPLANTACION a 509.000 Cls c/u (e)	9.671.000	116.052.000
15428	00101	3 TECNICO EN FORMALIZACION DE FOR. JURIDICOS a 509.000 Cls c/u (e)	1.527.000	18.324.000
15594	00101	115 TECNICO ESPECIALIZADO 5 a 509.000 Cls c/u (e)	58.535.000	702.420.000
15642	00101	420 TECNICO JUDICIAL 3 a 509.000 Cls c/u (e)	213.780.000	2.565.360.000
15755	00101	183 TECNICO SUPERNUMERARIO a 509.000 Cls c/u (e)	93.147.000	1.117.764.000
1285	00101	2 ASISTENTE DE MORGUE a 497.800 Cls c/u (e)	995.600	11.947.200
5280	00101	1 ENCARGADO BODEGA PATOLOGIA (e)	497.800	5.973.600
12902	00101	20 SECRETARIA 2 a 497.800 Cls c/u (e)	9.956.000	119.472.000
270	00101	99 AGENTE PROTECCION 1 a 489.400 Cls c/u (e)	48.450.600	581.407.200
6825	00101	943 INVESTIGADOR 1 a 489.400 Cls c/u (e)	461.504.200	5.538.050.400
6835	00101	44 INVESTIGADOR DE LOCALIZACION Y PRESENTACION a 489.400 Cls c/u (e)	21.533.600	258.403.200
1217	00101	56 ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3 a 485.400 Cls c/u (e)	27.182.400	326.188.800
10288	00101	1 OFICIAL DE LOCALIZACION (e)	485.400	5.824.800
15040	00101	243 TECNICO EN COMUNICACIONES JUDICIALES a 485.400 Cls c/u (e)	117.952.200	1.415.426.400
15641	00101	1,164 TECNICO JUDICIAL 2 a 485.400 Cls c/u (e)	565.005.600	6.780.067.200
15593	00101	9 TECNICO ESPECIALIZADO 4 a 484.600 Cls c/u (e)	4.361.400	52.336.800
1210	00101	28 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 468.600 Cls c/u (e)	13.120.800	157.449.600
1955	00101	3 ASISTENTE DE RECEPCION DE INDICIOS a 468.600 Cls c/u (e)	1.405.800	16.869.600
15592	00101	16 TECNICO ESPECIALIZADO 3 a 468.600 Cls c/u (e)	7.497.600	89.971.200
15639	00101	839 TECNICO JUDICIAL 1 a 468.600 Cls c/u (e)	393.155.400	4.717.864.800
9712	00101	1 NOTIFICADOR 1 (e)	466.200	5.594.400
1208	00101	164 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 455.800 Cls c/u (e)	74.751.200	897.014.400
2712	00101	1 AUXILIAR SUPERNUMERARIO 2 (e)	455.800	5.469.600
12891	00101	144 SECRETARIA 1 a 455.800 Cls c/u (e)	65.635.200	787.622.400
15591	00101	41 TECNICO ESPECIALIZADO 2 a 455.800 Cls c/u (e)	18.687.800	224.253.600
2275	00101	26 AUXILIAR CONTRALORIA SERVICIOS a 445.400 Cls c/u (e)	11.580.400	138.964.800
15590	00101	11 TECNICO ESPECIALIZADO 1 a 445.400 Cls c/u (e)	4.899.400	58.792.800
2654	00101	3 AUXILIAR JUDICIAL 2 a 444.600 Cls c/u (e)	1.333.800	16.005.600
2241	00101	478 AUXILIAR ADMINISTRATIVO a 431.000 Cls c/u (e)	206.018.000	2.472.216.000
2241	00101	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO (4 horas) (e)	215.500	2.586.000
2606	00101	227 AUXILIAR DE SEGURIDAD a 427.800 Cls c/u (e)	97.110.600	1.165.327.200
2617	00101	41 AUX.SERV.GRALES.4 a 427.800 Cls c/u (e)	17.539.800	210.477.600
3135	00101	61 CHOFER DE ADMINISTRAC.REGIONAL a 427.800 Cls c/u (e)	26.095.800	313.149.600
2616	00101	57 AUX.SERV.GRALES. 3 a 419.400 Cls c/u (e)	23.905.800	286.869.600
2611	00101	220 AUX. DE SERVICIOS GENERALES 2 a 409.400 Cls c/u (e)	90.068.000	1.080.816.000

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
2610	00101	30 AUXILIAR DE SERV. GENERALES 1 a 403.000 Cls c/u (e)	12.090.000	145.080.000
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		322.927.551
	00301	44 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (TRANSITORIO VII, LEY No.6801 DE 24/8/82), ANUALIDADES Y QUINQUENIOS		34.723.783.788
	00399	46 SERV.JUDIC.QUE HUBIEREN OBTENIDO CERTIF.DE ESTUD. ESC.JUDICIAL Y A LOS PROF.DE LA MISMA DE ACUERDO A LAS CONDIC.ESTABL.(ART 7 DE LA LEY 6801, 24-8-82)		771.911.569
	00203	47 SOBRESUELDO PARA EL PAGO DE DISPONIBILIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL		1.953.275.464
	00399	48 SOBRESUELDO VARIACION JORNADA DE JUECES, FISCALES MIEMBROS Y AUDITORES DE LOS TRIBUNALES, SEGUN TURNO ESTABLECIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y TRIBUNALES DEL PODER EJECUTIVO.		7.342.318.353
	00399	50 SOBRESUELDOS PRODUCTO DEL LAUDO DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO		307.484.868
	00399	55 SOBRESUELDO POR COORDINACIÓN A JUECES Y OTROS PROFESIONALES		292.022.235
	00399	72 INCENTIVO POR REGIONALIZACION EN EL PODER JUDICIAL SEGUN CORTE PLENA QUE APROBO EL REGLAMENTO EN SESION N°24-14 DEL 02 DE JUNIO DEL AÑO 2014, ARTICULO XXVII.		270.121.944
	00399	74 INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08		18.041.528.153
	00101	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		3.602.027.877
	00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		24.581.098
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		19.586.791.050
	00399	110 RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		1.615.259.110
	00399	111 PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y /O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA.		2.247.414.577
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		35.510.165.420
	00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		11.865.520.178
	00399	159 SOBRESUELDO PARA RECONOCER PLUS SALARIAL A LOS PUESTOS GERENCIALES DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES SEGÚN SESIÓN DE LA CORTE PLENA DEL 12 DE AGOSTO DEL 2008		75.273.104
	00399	170 INCENTIVO SALARIAL 10 % APLICABLE A SERVIDORES QUE OCUPAN PUESTOS NO PROFES. POR RESP. EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION JUDICIAL, APROBADO POR LA CORTE PLENA SESION 34-98 DEL 21/12/98		4.840.040.376
	00399	174 RECONOCIMIENTO POR DISPONIBILIDAD,VARIABILIDAD Y PARTICULARIDAD PRESENTES EN LOS CARGOS DE CHOFER DE MAGISTRADO (A).		13.493.255

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		384.850.299
00399	193	BONIFICACION POR EXCLUSIVIDAD POLICIAL		1.452.904.773
00399	217	SOBRESUELO CORTE PLENA N° 54-2002 ARTICULO V.		227.439.144
00399	226	SOBRESUELO RESPONSABILIDAD POR LA PROTECCION RADIOLOGICA DEL PODER JUDICIAL SEGUN ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR SESION 31-09 DEL 31-03-09.		345.756
		Total Titulo:		243.006.235.542

1.1.1.1.301.000-PODER JUDICIAL

**RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2018**

RELACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		4.053.326.800
8745	00103	23 JUEZ 4 a 1.248.200 Cls c/u (e)	28.708.600	344.503.200
35	00103	2 ABOGADO DE ASISTENCIA SOCIAL SUPERVISOR a 1.152.600 Cls c/u (e)	2.305.200	27.662.400
4010	00103	1 DEFENSOR PUBLICO SUPERVISOR (e)	1.152.600	13.831.200
5870	00103	2 FISCAL a 1.152.600 Cls c/u (e)	2.305.200	27.662.400
6342	00103	1 INSPECTOR ASISTENTE (e)	1.152.600	13.831.200
8740	00103	44 JUEZ 3 a 1.152.600 Cls c/u (e)	50.714.400	608.572.800
8740	00103	45 JUEZ 3 a 1.152.600 Cls c/u (5.0 meses) (e)	51.867.000	259.335.000
8740	00103	1 JUEZ 3 (9.0 meses) (e)	1.152.600	10.373.400
11452	00103	7 PROFESIONAL EN DERECHO 3B a 1.152.600 Cls c/u (e)	8.068.200	96.818.400
5869	00103	5 FISCAL AUXILIAR a 1.126.600 Cls c/u (e)	5.633.000	67.596.000
8735	00103	11 JUEZ 2 a 1.126.600 Cls c/u (e)	12.392.600	148.711.200
8728	00103	6 JUEZ 1 a 1.102.600 Cls c/u (e)	6.615.600	79.387.200
8728	00103	2 JUEZ 1 a 1.102.600 Cls c/u (6.0 meses) (e)	2.205.200	13.231.200
32	00103	36 ABOGADO ASISTENCIA SOCIAL a 1.092.600 Cls c/u (e)	39.333.600	472.003.200
3990	00103	15 DEFENSOR PUBLICO a 1.092.600 Cls c/u (e)	16.389.000	196.668.000
7530	00103	1 JEFE DE PROCESO (e)	1.034.600	12.415.200
1052	00103	1 ASESOR JURIDICO 1 (4.0 meses) (e)	932.200	3.728.800
9173	00103	9 MEDICO EN MEDICINA DEL TRABAJO a 851.800 Cls c/u (e)	7.666.200	91.994.400
11589	00103	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 3 (e)	789.000	9.468.000
3935	00103	1 COORDINADOR UNIDAD 3 (e)	782.600	9.391.200
11080	00103	4 PERITO JUDICIAL 2 a 782.600 Cls c/u (e)	3.130.400	37.564.800
11432	00103	32 PROFESIONAL 2 a 757.000 Cls c/u (e)	24.224.000	290.688.000
11579	00103	14 PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 a 757.000 Cls c/u (e)	10.598.000	127.176.000
11421	00103	1 PROFESIONAL 1 (e)	679.400	8.152.800
11421	00103	1 PROFESIONAL 1 (6.0 meses) (e)	679.400	4.076.400
11578	00103	2 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 a 679.400 Cls c/u (e)	1.358.800	16.305.600
11578	00103	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 (6.0 meses) (e)	679.400	4.076.400
14724	00103	1 TECNICO ADMINISTRATIVO 4 (e)	611.400	7.336.800
15750	00103	1 TECNICO SALA DE LA CORTE (e)	611.400	7.336.800
3831	00103	7 COORDINADOR JUDICIAL 3 a 599.400 Cls c/u (e)	4.195.800	50.349.600
3830	00103	1 COORDINADOR JUDICIAL 2 (e)	578.200	6.938.400
3830	00103	9 COORDINADOR JUDICIAL 2 a 578.200 Cls c/u (5.0 meses) (e)	5.203.800	26.019.000
3829	00103	4 COORDINADOR JUDICIAL 1 a 550.200 Cls c/u (5.0 meses) (e)	2.200.800	11.004.000
3829	00103	1 COORDINADOR JUDICIAL 1 (6.0 meses) (e)	550.200	3.301.200
14723	00103	1 TECNICO ADMINISTRATIVO 3 (e)	550.200	6.602.400
15650	00103	12 TECNICO JURIDICO a 550.200 Cls c/u (e)	6.602.400	79.228.800
14722	00103	4 TECNICO ADMINISTRATIVO 2 a 532.200 Cls c/u (e)	2.128.800	25.545.600
15594	00103	4 TECNICO ESPECIALIZADO 5 a 509.000 Cls c/u (e)	2.036.000	24.432.000
15642	00103	18 TECNICO JUDICIAL 3 a 509.000 Cls c/u (e)	9.162.000	109.944.000

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
15642	00103	12 TECNICO JUDICIAL 3 a 509.000 Cls c/u (5.0 meses) (e)	6.108.000	30.540.000
15040	00103	1 TECNICO EN COMUNICACIONES JUDICIALES (6.0 meses) (e)	485.400	2.912.400
15641	00103	40 TECNICO JUDICIAL 2 a 485.400 Cls c/u (e)	19.416.000	232.992.000
15641	00103	35 TECNICO JUDICIAL 2 a 485.400 Cls c/u (5.0 meses) (e)	16.989.000	84.945.000
15639	00103	39 TECNICO JUDICIAL 1 a 468.600 Cls c/u (e)	18.275.400	219.304.800
15639	00103	12 TECNICO JUDICIAL 1 a 468.600 Cls c/u (5.0 meses) (e)	5.623.200	28.116.000
15639	00103	4 TECNICO JUDICIAL 1 a 468.600 Cls c/u (6.0 meses) (e)	1.874.400	11.246.400
1208	00103	7 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 455.800 Cls c/u (e)	3.190.600	38.287.200
2241	00103	10 AUXILIAR ADMINISTRATIVO a 431.000 Cls c/u (e)	4.310.000	51.720.000
	00301	44 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (TRANSITORIO VII, LEY No.6801 DE 24/8/82), ANUALIDADES Y QUINQUENIOS		1.553.077.895
	00203	47 SOBRESUELDO PARA EL PAGO DE DISPONIBILIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL		8.668.095
	00399	48 SOBRESUELDO VARIACION JORNADA DE JUECES, FISCALES MIEMBROS Y AUDITORES DE LOS TRIBUNALES, SEGUN TURNO ESTABLECIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y TRIBUNALES DEL PODER EJECUTIVO.		46.019.373
	00399	50 SOBRESUELDOS PRODUCTO DEL LAUDO DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO		21.091.694
	00399	74 INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08		956.161.973
	00103	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		149.685.753
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		1.156.255.067
	00399	110 RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		108.140.233
	00399	111 PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y /O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA.		5.326.035
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		2.016.194.376
	00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		266.154.919
	00399	170 INCENTIVO SALARIAL 10 % APLICABLE A SERVIDORES QUE OCUPAN PUESTOS NO PROFES. POR RESP. EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION JUDICIAL, APROBADO POR LA CORTE PLENA SESION 34-98 DEL 21/12/98		109.718.129
	00103	180 PARA DAR FINANCI. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		6.446.985
Total Titulo:				10.456.267.327

MISIÓN:

Ser el ámbito responsable de planificar y gestionar de manera eficiente el proceso de administración del Poder Judicial, facilitando a los demás ámbitos el soporte necesario para el desempeño de sus funciones, que permita impulsar un servicio público de calidad y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

PP-301-020

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 PODER JUDICIAL	105.416.197.399	UNIDAD SUPERIOR DE JUSTICIA
2 CONTROL INTERNO	2.758.453.601	AUDITORÍA
Total del Programa	926	108.174.651.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO		
	TOTAL		108.174.651.000
001	INGRESOS CORRIENTES		81.818.469.354
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		26.356.181.646

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	2.251	61	2.312
2	EJECUTIVO	10	0	10
3	ADMINISTRATIVO	453	7	460
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	946	46	992
5	TECNICO	429	8	437
8	POLICIAL	228	0	228
9	DE SERVICIO	185	0	185

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2018
					TOTAL	108.174.651.000
0					REMUNERACIONES	61.107.100.146
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	19.444.667.333
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	17.051.784.705
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	516.835.776
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	1.876.046.852
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	728.461.345
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	679.595.577
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	540.244
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	33.245.890
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	12.972.288
00205	001	1111	1320		DIETAS	2.107.346
003					INCENTIVOS SALARIALES	27.601.751.436
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	6.243.632.701
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	6.352.633.815
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	3.674.828.674
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	3.253.062.720
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	8.077.593.526
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4.299.755.017
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	4.079.254.759
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	4.079.254.759
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	220.500.258
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	220.500.258

	Registro	1.1.1.1.301.000-926-00				
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					9.032.465.015
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					661.500.772
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	661.500.772
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					1.323.001.542
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	1.323.001.542
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	6.333.962.701
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					714.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur 3-002-287079	714.000.000
1	SERVICIOS					18.225.728.900
101	ALQUILERES					3.318.778.291
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.617.808.364
10102	001	1120	1320		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	121.900
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.317.409.898
10104	001	1120	1320		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	71.133.487
10199	001	1120	1320		OTROS ALQUILERES (RECURSOS PARA REFORZAR LA SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CUBRIR EL CONTRATO DEL CENTRO ALTERNO DE DATOS INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ENTREGA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS CRÍTICOS BASADO EN EL CENTRO ALTERNO Y CONSTITUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA NUBE INTERNA Y ALQUILER DE ANDAMIOS).	312.304.642
102	SERVICIOS BÁSICOS					2.768.386.942
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	120.609.418
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	590.983.975
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	229.243.457
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.746.220.080
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DE SERVICIOS DE BOTADO DE BASURA, RECOLECCIÓN DE DESECHOS, MUNICIPALES Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS CONTAMINADOS).	81.330.012
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					509.052.967
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	123.659.103
10302	001	1120	1320		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	23.865.900
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	338.143.341
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	12.012.020
10305	001	1120	1320		SERVICIOS ADUANEROS	678.612

Registro				1.1.1.1.301.000-926-00	
10306	001	1120	1320	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA EL MANTENIMIENTO DEL DISPOSITIVO PARA EL PEAJE AUTOMÁTICO).	21.369
10307	001	1120	1320	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	10.672.622
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				5.859.803.908
10401	001	1120	1320	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (CONTRATOS POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE SE LE BRINDAN A LOS SERVIDORES JUDICIALES).	229.618.140
10403	001	1120	1320	SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA REALIZAR ANÁLISIS DE AGUA POTABLE, ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A EXTINTORES, CONSULTORÍAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA PARA LOS PROYECTOS QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN).	22.921.183
10404	001	1120	1320	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA ATENDER EL CONVENIO CON EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES -PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN PARA EL TEMA DE GOBIERNOS ABIERTOS, PARA LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL, SERVICIOS PROFESIONALES DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES, PARA LA COMPRA AL COLEGIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS DE LA FÓRMULA QUE PERMITE EMITIR EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD MENTAL PARA LA UTILIZACIÓN DE ARMAS DE FUEGO A LOS OFERENTES QUE PARTICIPAN EN LOS CONCURSOS DEL PODER JUDICIAL).	147.036.885
10405	001	1120	1320	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (RECURSOS PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: SOSTENIBILIDAD DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES, PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES MEDIANTE DATA WAREHOUSE (PROYECTO SIGMA), DESARROLLO DEL PORTAL DIGITAL, MIGRACIÓN DEL SISTEMA COSTARRICENSE DE INFORMACIÓN JURÍDICA (SCIJ) EN UNA NUEVA PLATAFORMA DE DESARROLLO, DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA EL APOYO DE LOS PROCESOS JURISDICCIONALES (SISTEMA INTEGRAL DE APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS JURISDICCIONALES), EXPANSIÓN DE INVENTARIO CON RFID, INCLUSIÓN DE SERVICIOS EN APLICACIONES MÓVILES Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA).	1.020.579.148
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES (PARA LOS SERVICIOS TALES COMO: LIMPIEZA, VIGILANCIA, JARDINERÍA, CHAPEADO, LIMPIEZA DE TANQUES SÉPTICOS, CERRAJERÍA, LAVADO DE ROPA, LIMPIEZA DE MUEBLES, RECARGA DE EXTINTORES, INSTALACIÓN DE ALARMAS Y POLARIZADO DE VIDRIOS).	3.930.897.451
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE OTROS SERVICIOS TALES COMO: PERITAJES, TRADUCCIONES, REVISIONES TÉCNICAS VEHICULARES, DESTRUCCIONES DE BIENES DECOMISADOS, MONITOREO DE VEHÍCULOS POR GPS Y FUMIGACIÓN).	508.751.101
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				501.950.214
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	53.720.308
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	438.971.601
10503	001	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	4.331.054
10504	001	1120	1320	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	4.927.251
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				1.835.774.595
10601	001	1120	1320	SEGUROS	1.835.774.595

		Registro	1.1.1.1.301.000-926-00			
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					496.629.491
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA REALIZAR VARIOS TALLERES DE CAPACITACIÓN COMO: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA PROMOVER UN USO MÁS EFICIENTE DE LA INFORMACIÓN Y CONSOLIDAR EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE PRENSA EN TEMAS DE RELEVANCIA INSTITUCIONAL, CONTROL INTERNO, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PROGRAMA HACIA CERO PAPEL, TRANSPARENCIA Y LA COMISIÓN CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DE CONVOCATORIAS DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA).		471.982.223
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ATENDER A PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN EN RECEPCIONES OFICIALES, CONGRESOS, SEMINARIOS, ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ACTOS PROTOCOLARIOS DE LA PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES DE INTERÉS JURÍDICO, PREMIACIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CONCURSOS A NIVEL INTERNO Y EVENTOS DE RECONOCIMIENTO A OFICINAS JUDICIALES QUE LOGREN LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD).		24.647.268
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					2.884.808.627
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		1.621.341.515
10803	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS		17.255.824
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		178.776.350
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		94.142.832
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		201.132.870
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		374.963.930
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		243.921.839
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		153.273.467
109	IMPUESTOS					47.000.000
10999	001	1310	1320	OTROS IMPUESTOS (PAGO DEL DERECHO DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES).		47.000.000
199	SERVICIOS DIVERSOS					3.543.865
19902	001	1120	1320	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y MULTAS DE LAS FACTURAS DE LOS PROVEEDORES INSTITUCIONALES, PAGO DE INTERESES DE PROCESOS JUDICIALES (JUICIOS) PROVENIENTES DE SENTENCIAS EMITIDAS POR LOS DESPACHOS JUDICIALES).		3.543.865
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					2.079.194.035
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					508.861.073
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		266.475.104
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		55.097.417
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		163.624.386
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		23.664.166
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					78.439.538
20202	001	1120	1320	PRODUCTOS AGROFORESTALES		4.548.939
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS		73.890.599
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					452.422.677

Registro		1.1.1.1.301.000-926-00			
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	84.083.684
20302	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	10.188.230
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS	17.387.392
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	279.260.203
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	4.493.548
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	16.083.917
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	40.925.703
204				HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	262.290.169
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	52.809.067
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	209.481.102
299				ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	777.180.578
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	140.809.213
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	51.579.510
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	325.574.873
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO	96.804.217
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	33.993.496
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	77.231.279
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	2.392.803
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	48.795.187
5				BIENES DURADEROS	17.429.078.713
501				MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5.479.504.352
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	76.064.439
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	566.368.943
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	855.509.353
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	348.427.570
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	2.988.499.927
50106	280	2210	1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	222.591.895
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	16.677.286
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	405.364.939
502				CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	9.854.125.692
50201	280	2110	1320	EDIFICIOS (VARIOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE ELLOS: REFORZAR LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO DE TOMA DE MUESTRAS UBICADO EN LA CIUDAD JUDICIAL, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL OIJ DE POCOÍ, ACONDICIONAMIENTO DE LAS CARGAS TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO EN LA CIUDAD JUDICIAL, INSPECCIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SISMO RESISTENTE DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE PUNTARENAS Y DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE, CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE TRIBUNALES DE JUSTICIA DE JICARAL Y OSA, AMPLIACIÓN DE LA OBRA ELECTROMECÁNICA DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LOS CHILES).	9.059.125.689

		Registro			1.1.1.1.301.000-926-00	
50207	280	2140	1320		INSTALACIONES (PARA VARIOS PROYECTOS, ENTRE ELLOS: LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE LOS CIRCUITOS Y OFICINAS DEL PAÍS, SUSTITUIR EL CABLEADO DE RED EN LOS EDIFICIOS JUDICIALES Y CUARTOS DE TELECOMUNICACIONES DE LOS INMUEBLES DESTACADOS EN EL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE JUSTICIA Y LOS INMUEBLES ANEXOS A, B Y C DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE, LA EDIFICACIÓN DONDE SE UBICA LA DEFENSA PÚBLICA DE SAN JOSE, EL INMUEBLE DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ Y EL EDIFICIO DE TURRIALBA).	670.000.003
50299	280	2150	1320		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (PARA ALGUNOS PROYECTOS TALES COMO: LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEDIO EGRESO ADICIONAL DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE PÉREZ ZELEDÓN Y LA CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERA LATERAL DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE).	125.000.000
599					BIENES DURADEROS DIVERSOS	2.095.448.669
59902	280	2250	1320		PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	8.000.000
59903	280	2240	1320		BIENES INTANGIBLES	2.087.448.669
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.081.274.947
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	332.203.453
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	332.203.453
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	289.553.453
60103	001	1310	1330	204	PATRONATO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DE BIENES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL A ADAPTACIÓN SOCIAL, SEGÚN LEY No. 4021, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 5871 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1975). Céd. Jur 2-100-045222	10.000.000
60103	001	1310	3440	206	UNIVERSIDAD NACIONAL (UNA). (CORRESPONDE AL PAGO DEL CONVENIO DEL POSGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CIVIL, PENAL Y LABORAL DE LA ESCUELA JUDICIAL CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL. ACUERDO DE CORTE PLENA TOMADO EN SESIÓN CELEBRADA EL 9 DE SETIEMBRE DE 1991, ARTÍCULO XL). Céd. Jur 4-000-042150	25.000.000
60103	001	1310	1320	208	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR). (PARA LOS CONSULTORIOS JURÍDICOS, CONVENIO 57-CG-03 DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2003, ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO SUPERIOR EN LAS SESIONES No. 17-03 Y 50-03, CELEBRADAS EL 11 DE MARZO DEL 2003 Y EL 10 DE JULIO DEL 2003, ARTÍCULOS LXX Y LXIII, RESPECTIVAMENTE). Céd. Jur 4-000-042149	7.650.000
602					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	198.344.547
60201	001	1320	1320		BECAS A FUNCIONARIOS	15.344.547
60203	001	1320	1320		AYUDAS A FUNCIONARIOS	180.000.000

		Registro		1.1.1.1.301.000-926-00		
60299	001	1320	1320		OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS (PARA EL RECONOCIMIENTO A SERVIDORES JUDICIALES DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR EL PODER JUDICIAL, APROBADO EN ACUERDO DE CORTE PLENA SESIÓN N° 03-06 DEL 27 DE FEBRERO DEL 2006, ARTÍCULO XIII).	3.000.000
603	PRESTACIONES					3.000.255.137
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	3.000.255.137
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO					277.780.298
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES					22.000.000
60401	001	1320	3530	200	ASOCIACIÓN GUARDERÍA Y CENTRO INFANTIL DE LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL. (PARA GASTOS OPERATIVOS, APROBADO EN ACTA DEL CONSEJO SUPERIOR 35-14, ARTÍCULO LXLX). Céd. Jur 3-002297047	22.000.000
60404	001	1320	3522		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	255.780.298
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					271.983.832
60601	001	1320	1320		INDEMNIZACIONES (PARA RESPONDER A LAS OBLIGACIONES POR INDEMNIZACIONES PRODUCTO DE SENTENCIAS JUDICIALES O POR RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA).	271.983.832
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO					707.680
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES					707.680
60701	001	1330	1320	202	ASOCIACIÓN DE ALTAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS. (CUOTA DE AFILIACIÓN, SEGÚN ACUERDO DE CORTE PLENA, SESIÓN No. 006-06 DE 20 DE MARZO DE 2006, ARTÍCULO XV). Céd. Jur 2-300-042155	707.680
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					5.252.274.259
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					5.252.274.259
70107	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL					5.252.274.259
70107	280	2310	1320	202	FIDEICOMISO INMOBILIARIO PODER JUDICIAL 2015. (CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL PODER JUDICIAL Y EL BANCO DE COSTA RICA PARA EL DESARROLLO DE OBRAS, COMPRA DE TERRENO O EDIFICIOS, PARA EL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, SEGÚN SE ESPECIFICA EN EL MISMO. SUSCRIPCIÓN CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PODER JUDICIAL EN SESIÓN N° 23-15, CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2015, ARTÍCULO XVI, ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, LEY No. 7494 DEL 2 DE MAYO DE 1995, Y ARTÍCULOS 4, 130 Y 145 DE SU REGLAMENTO). Céd. Jur 2-300-042155	5.252.274.259

MISIÓN:

Administrar justicia en forma pronta, cumplida, sin denegación y en estricta conformidad con el ordenamiento jurídico, que garanticen calidad en la prestación de servicios para las personas usuarias que lo requieran.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad			
			Unidad de Medida	2018	2019	2020
P.01.	Casos judiciales terminados (expedientes que tramita cada juzgado o tribunal y finaliza conforme a su competencia jurisdiccional con alguna resolución de acuerdo a la Ley que lo regula).	Población nacional y extranjera.				
	Expediente judicial.		605.668,00	586.138,00	589.478,00	

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
P.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de expedientes judiciales resueltos respecto al total de asuntos ingresados al Programa de Justicia Restaurativa.				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			50,00	50,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación.						
Supuestos:	El porcentaje de expedientes resueltos obedece al supuesto del comportamiento creciente de los asuntos ingresados, producto de una mejora en la selección de los casos, así como un mayor desarrollo y asimilación del programa por parte del personal judicial.						
Notas Técnicas:	Fórmula: cantidad de asuntos resueltos mediante una medida alterna por Justicia Restaurativa/Total de asuntos admitidos al Programa de Justicia Restaurativa.						
	El cálculo de los porcentajes se basa en las estadísticas registradas a partir del año 2012 y se origina del establecimiento del Plan Estratégico del Poder Judicial 2013-2018, cuyas cifras se basan en la propuesta del Programa de Justicia Restaurativa.						
	El Programa de Justicia Restaurativa tiene por objetivo que la persona ofensora se reintegre a la sociedad en forma positiva, a través del reconocimiento de sus actos y el respeto a los derechos de los demás, reparando las consecuencias delictivas.						
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
P.01.02.	Gestión	Eficacia	Tasa de resolución (%).				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			34,00	36,17	-	-	-
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación.						
Notas Técnicas:	Tasa de resolución: cantidad de asuntos resueltos durante el año. Su fórmula se establece al dividir el total de casos terminados durante un año entre la carga de trabajo. Entiéndase carga de trabajo, la sumatoria del circulante al iniciar el año + expedientes entrados + expedientes reentrados.						

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
P.01.03.	Gestión	Eficacia	Tasa de pendencia (%).			
			Metas			
	Línea Base	2018	2019	2020	2021	
		54,50	52,14	-	-	
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación.					
Notas Técnicas:	Tasa de pendencia: permite establecer la cantidad de expedientes que están a la espera de ser tramitados o bien que ya iniciaron su tramitación pero aún no se dan por terminados; su fórmula de cálculo se establece al dividir el circulante final de un año entre la carga de trabajo. Se entiende por carga de trabajo, la sumatoria del circulante al iniciar el año + expedientes entrados + expedientes reentrados.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
P.01.04.	Gestión	Eficacia	Tasa de crecimiento de las conciliaciones.			
			Metas			
	Línea Base	2018	2019	2020	2021	
		10,00	10,00	-	-	
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación y Centro de Conciliación.					
Supuestos:	La cifra de asuntos ingresados al Poder Judicial no sufre cambios extraordinarios en relación con los presentados en los últimos períodos.					
Notas Técnicas:	Los asuntos que ingresan califican para aplicar la modalidad de Conciliación. Fórmula: total de expedientes judiciales resueltos por conciliación al año, entre el total de expedientes judiciales resueltos por conciliación en el año anterior menos uno. Para cada período los asuntos resueltos por conciliación deben aumentar un 10% en relación con el año previo. Conciliación: las personas participantes en un proceso judicial tienen la libertad para mediación y conciliación según el tipo de delito y las limitaciones que establece la Ley N° 7727 Resolución Alterna de Conflictos y Promoción de la Paz Social RAC.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
P.01.05.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de asuntos judiciales de la materia penal resueltos por el procedimiento de flagrancias.			
			Metas			
	Línea Base	2018	2019	2020	2021	
		31,30	33,30	-	-	
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación y Comisión Nacional del Programa de Flagrancia del Poder Judicial.					
Supuestos:	La cifra de asuntos ingresados al Poder Judicial no sufre cambios extraordinarios en relación con los presentados en los últimos períodos.					
Notas Técnicas:	Los asuntos que ingresan califican para aplicar la modalidad de Flagrancia. Fórmula: cantidad de expedientes resueltos por el procedimiento de Flagrancia, entre la cantidad de expedientes terminados en materia penal. Según el Código Procesal Penal N° 7594 artículos 236 y 237, se considera modalidad Flagrancia cuando el autor del hecho punible sea sorprendido en el momento de cometerlo o inmediatamente después, mientras sea perseguido, cuando tenga objetos o presente rastros que hagan presumir vehementemente que acaba de participar en un delito.					

PP-301-030

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SERVICIO JURISDICCIONAL	165.823.909.000	UNIDAD SUPERIOR DE JUSTICIA
Total del Programa	927	165.823.909.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO		
	TOTAL		165.823.909.000
001	INGRESOS CORRIENTES		155.226.245.548
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		10.597.663.452

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	4.307	318	4.625
1	SUPERIOR	23	0	23
3	ADMINISTRATIVO	78	0	78
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1.778	162	1.940
5	TECNICO	2.328	156	2.484
8	POLICIAL	4	0	4
9	DE SERVICIO	96	0	96

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2018
					TOTAL	165.823.909.000
0					REMUNERACIONES	149.716.841.450
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	47.600.405.365
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	39.329.560.370
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	2.457.991.030
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	5.812.853.965
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	1.158.078.807
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	864.390.222
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	21.609.756
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	98.644.186
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	32.971.232
00205	001	1111	1320		DIETAS	140.463.411
003					INCENTIVOS SALARIALES	68.783.045.046
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	15.028.705.830
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	15.879.204.884
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	9.030.851.218
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	7.633.732.876
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	21.210.550.238
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	10.579.791.104
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	10.037.237.715
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	10.037.237.715
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	542.553.389
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	542.553.389

	Registro	1.1.1.1.301.000-927-00				
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					21.595.521.128
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					1.627.660.170
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	1.627.660.170
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					3.255.320.339
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	3.255.320.339
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	15.584.540.619
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					1.128.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur 3-002-287079	1.128.000.000
1	SERVICIOS					12.855.923.372
101	ALQUILERES					7.191.009.664
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	6.577.936.319
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	607.828.305
10104	001	1120	1320		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	5.245.040
102	SERVICIOS BÁSICOS					3.268.019.126
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	230.559.236
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.205.687.897
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	17.185.843
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.808.743.209
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS, BOTADO DE BASURA Y SERVICIOS MUNICIPALES).	5.842.941
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					78.279.905
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	46.308.239
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	29.369.718
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	243.800
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	2.358.148
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					1.380.426.188
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (PAGO DE SERVICIOS MÉDICO DE EMPLEADOS REQUERIDO POR LOS SERVIDORES JUDICIALES DE LOS JUZGADOS CONTRAVENCIONALES Y DE MENOR CUANTÍA DE MATINA Y DE BRIBRÍ).	8.801.596
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA REALIZAR PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A EXTINTORES DE CO ₂ , DE AGUA Y DE POLVO QUÍMICO).	694.188

		Registro	1.1.1.1.301.000-927-00		
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES (CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS MISCELÁNEOS COMO: VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, LAVADO DE CORTINAS, LIMPIEZA DE MUEBLES, SERVICIO DE CERRAJERÍA, CHAPEADO Y RECARGA DE EXTINTORES).	1.220.002.476
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE VARIOS SERVICIOS COMO: FUMIGACIÓN, PERITAJES, TRADUCCIONES Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).	150.927.928
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				289.821.710
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	35.001.612
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	246.836.311
10503	001	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	3.998.346
10504	001	1120	1320	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.985.441
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				61.049.898
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LAS CAPACITACIONES DE DIVERSOS TEMAS COMO: CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y DE FAMILIA, SEMINARIO ANUAL DE LA SALA CONSTITUCIONAL, PARA ACTUALIZAR CONOCIMIENTOS EN RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS, CAPACITACIÓN DE LAS COMISIONES DE LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, JURISDICCIÓN DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PROGRAMA JUSTICIA RESTAURATIVA, COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRÁNSITO Y DE ASUNTOS PENALES).	58.191.724
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LA ATENCIÓN DE DELEGACIONES INTERNACIONALES A LAS SALAS DE LA CORTE, AL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y DE REUNIONES CON LAS DIFERENTES COMISIONES).	2.858.174
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				587.316.881
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	368.296.961
10803	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	3.101.295
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	7.873.050
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30.187.340
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	36.387.851
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	103.583.478
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	31.146.608
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	6.740.298
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				749.367.564
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				242.603.789
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	51.035.578
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	5.060.049
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	184.889.112
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.619.050
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				2.418.653
20202	001	1120	1320	PRODUCTOS AGROFORESTALES	414.208
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.004.445
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				81.140.901
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	7.373.307
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS	1.753.363

		Registro	1.1.1.1.301.000-927-00			
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		70.013.470
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		482.752
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		603.210
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		914.799
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					73.985.768
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		3.803.960
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS		70.181.808
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					349.218.453
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		92.109.421
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		131.510
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		191.718.018
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO		23.510.683
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		16.469.346
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		14.350.752
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		143.754
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		10.784.969
5	BIENES DURADEROS					1.566.812.234
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					1.467.538.108
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		5.444.781
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE		55.578.966
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		142.557.727
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		647.698.563
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO		491.766.397
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO		88.660.682
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		35.830.992
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS					68.231.726
50201	280	2110	1320	EDIFICIOS (PARA ADICIONES Y MEJORAS DE EDIFICIOS APROBADOS PARA EL JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTÍA DE LA CRUZ Y EL CENTRO JUDICIAL DE INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES (CJIC), ADEMÁS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MOSTRADOR PARA EL JUZGADO DE COBRO Y TRÁNSITO DE II CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE).		42.052.726
50207	280	2140	1320	INSTALACIONES (PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED QUE REQUIERAN LOS DESPACHOS QUE ATENDERÁN MATERIA LABORAL).		3.679.000
50299	280	2150	1320	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (OTRAS MEJORAS A CONTRATAR PARA EL JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTÍA DE LA CRUZ).		22.500.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					31.042.400
59903	280	2240	1320	BIENES INTANGIBLES		31.042.400
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					934.964.380
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					271.276.696
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					271.276.696
60103	001	1310	1320	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).		271.276.696

Registro 1.1.1.1.301.000-927-00

Céd. Jur 4-000-042147

602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS				31.318.039
60201	001	1320	1320	BECAS A FUNCIONARIOS	31.318.039
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO				629.361.932
60404	001	1320	3522	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	629.361.932
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				3.007.713
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES				3.007.713
60701	001	1330	1320	200 COMISIÓN DE VENECIA DEL CONSEJO DE EUROPA (PARA PAGO DE CUOTA DE MEMBRESÍA, SEGÚN ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR, SESIÓN No. 39-14 DEL 30 DE ABRIL DEL 2014, ARTÍCULO XXXVII, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL).	3.007.713
				Céd. Jur 2-300-042155	

PROGRAMA 928

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

UNIDAD EJECUTORA

ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

MISIÓN:

Ser una organización auxiliar, asesora y de consulta de las autoridades judiciales competentes, en la investigación, descubrimiento y verificación técnico-científica de los delitos y de sus presuntos responsables, contando para ello con recurso tecnológico, administrativo, científico y policial calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial, que vela por la equidad e igualdad en razón de género, etnia y situación social.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	57.029.016.990	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
2 SERVICIO DE APOYO INVESTIGATIVO Y PERICIAL	27.013.744.890	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
3 SERVICIO DE PERICIA FORENSE MEDIANTE ANÁLISIS CIENTÍFICO	16.008.145.120	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
Total del Programa	928	100.050.907.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	100.050.907.000
001	INGRESOS CORRIENTES	86.399.551.771
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	13.651.355.229

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	3.210	19	3.229
2	EJECUTIVO	10	0	10
3	ADMINISTRATIVO	318	0	318
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1.877	19	1.896
5	TECNICO	212	0	212
8	POLICIAL	697	0	697
9	DE SERVICIO	96	0	96

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2018
					TOTAL	100.050.907.000
0					REMUNERACIONES	80.662.358.237
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	24.188.335.308
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	22.025.670.762
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	189.019.066
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	1.973.645.480
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	4.059.066.787
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	2.431.097.500
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	1.594.998.055
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	32.971.232
003					INCENTIVOS SALARIALES	34.917.113.174
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	7.485.620.686
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	2.861.931.988
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	4.858.808.867
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	3.768.142.990
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	15.942.608.643
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	5.684.806.373
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	5.393.277.842
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	5.393.277.842
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	291.528.531
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	291.528.531
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	11.813.036.595

		Registro	1.1.1.1.301.000-928-00			
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					874.585.596
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	874.585.596
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					1.749.171.192
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	1.749.171.192
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	8.374.279.807
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					815.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur 3-002-287079	815.000.000
1	SERVICIOS					5.700.751.579
101	ALQUILERES					1.585.219.807
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.365.065.819
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	219.903.121
10199	001	1120	1320		OTROS ALQUILERES (PAGO DE SERVICIOS DE ALQUILER Y LECTURA DE DOSÍMETROS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL).	250.867
102	SERVICIOS BÁSICOS					1.546.801.609
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	82.092.067
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	603.827.044
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	830.135.338
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS PROPIOS DE LOS INSUMOS QUE SE UTILIZAN EN REPARACIONES QUE REALIZA LA UNIDAD DE TALLER MECÁNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTILLA VEHICULAR).	30.747.160
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					95.653.086
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	3.072.287
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	4.510.820
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	75.693.832
10305	001	1120	1320		SERVICIOS ADUANEROS	5.418.307
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	6.957.840
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					703.985.274
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN MATERIA DE MEDICINA LEGAL Y PAGO DE DIFERENTES TIPOS DE PRUEBAS INTERLABORATORIALES).	161.589.499
10404	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PAGO DE FORMULARIOS DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS PARA EL PERSONAL DEL SECTOR POLICIAL Y DE CÁRCELES).	1.465.132

		Registro	1.1.1.1.301.000-928-00			
10405	001	1120	1320	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EXPEDIENTE CRIMINAL ÚNICO (ECU) DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL).		30.000.000
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS COMO: VIGILANCIA, LIMPIEZA, LAVADO DE ROPA, RECARGA DE CILINDROS DE GASES, LAVADO DE VEHÍCULOS, RECARGA DE EXTINTORES, CERRAJERÍA Y SOLDADURA).		453.518.079
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO POR CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS COMO: DESTRUCCIÓN DE DESECHOS CONTAMINADOS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MONITOREO POR GPS).		57.412.564
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					463.537.085
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		13.610.535
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		444.944.552
10503	001	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR		3.021.000
10504	001	1120	1320	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR		1.960.998
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					23.532.000
10601	001	1120	1320	SEGUROS		23.532.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					22.033.185
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CURSOS EN MATERIA LEGAL, ACTUALIZACIONES EN POLÍGONO, REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE MEDICINA LEGAL, ACTUALIZACIONES EN CONDUCCIÓN DE DETENIDOS, CAPACITACIÓN EN MATERIA INFORMÁTICA, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS Y PARA LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DE CONVOCATORIAS DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA).		21.190.485
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PAGO LA ATENCIÓN DE FUNCIONARIOS O PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN EN ACTIVIDADES COMO: RECONOCIMIENTO A LAS OFICINAS Y PERSONAL DESTACADO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES).		842.700
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					1.259.989.533
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		350.301.780
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		7.722.401
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		424.963.789
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		24.694.601
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		60.359.376
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		17.965.896
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		373.981.690
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					4.288.475.465
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					1.107.584.037
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		748.529.095
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		30.164.523
20103	001	1120	1320	PRODUCTOS VETERINARIOS		913.857
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		111.116.688
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		216.859.874
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					399.433.147

		Registro	1.1.1.1.301.000-928-00			
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS		391.043.789
20204	001	1120	1320	ALIMENTOS PARA ANIMALES		8.389.358
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				-----	136.534.015
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		26.991.850
20302	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		3.717.275
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS		2.340.448
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		79.718.293
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		3.308.439
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		16.293.679
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		4.164.031
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				-----	821.224.120
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		190.330.257
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS		630.893.863
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				-----	1.823.700.146
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		90.775.814
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		762.146.634
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		169.267.322
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO		245.457.241
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		49.721.751
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		296.092.034
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		2.097.281
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		208.142.069
5	BIENES DURADEROS				-----	7.805.546.362
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				-----	5.301.941.354
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		47.808.731
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE		3.109.019.102
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		446.000.680
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		537.811.849
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO		182.968.511
50106	280	2210	1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN		580.899.933
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO		3.107.299
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		394.325.249
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				-----	1.702.280.000
50201	280	2110	1320	EDIFICIOS (PARA VARIOS PROYECTOS, ENTRE ELLOS: AMPLIACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DE LA DELEGACIÓN DE CIUDAD NEILLY, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE POCOCI, SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS CARGAS TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS Y UNA BODEGA DE REACTIVOS, AMBOS DEL DEPARTAMENTO LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES, SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO DE TOMA DE MUESTRAS EN LA SECCIÓN DE BIOQUÍMICA, TECHADO DEL PARQUEO DE LA SEGUNDA PLANTA Y REFORZAR SEGURIDAD DE PARQUEO PLANTA BAJA CON PAREDES EN LA DELEGACIÓN REGIONAL DE ALAJUELA).		1.702.280.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				-----	801.325.008
59903	280	2240	1320	BIENES INTANGIBLES		801.325.008
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				-----	514.775.357

	Registro	1.1.1.1.301.000-928-00				
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					145.764.266
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					145.764.266
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	145.764.266
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS					837.994
60201	001	1320	1320		BECAS A FUNCIONARIOS	837.994
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO					338.173.097
60404	001	1320	3522		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	338.173.097
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO					30.000.000
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES					30.000.000
60701	001	1330	1320	200	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE POLÍCIA CRIMINAL (INTERPOL). (PARA PAGO DE CUOTA DE MEMBRESÍA Y CUOTAS ORDINARIAS, QUE PERMITEN EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN POLICIAL A NIVEL INTERNACIONAL Y EL RECIBO DE OTROS BENEFICIOS, SEGÚN LEY No. 8754 "LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA", ARTÍCULO XII DEL 24/07/2009). Céd. Jur 2-300-042155	30.000.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					987.000.000
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					987.000.000
70107	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL					987.000.000
70107	280	2310	1320	202	FIDEICOMISO INMOBILIARIO PODER JUDICIAL 2015. (CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL PODER JUDICIAL Y EL BANCO DE COSTA RICA PARA EL DESARROLLO DE OBRAS, COMPRA DE TERRENO O EDIFICIOS, PARA EL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, SEGÚN SE ESPECIFICA EN EL MISMO. SUSCRIPCIÓN CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PODER JUDICIAL EN SESIÓN N° 23-15, CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2015, ARTÍCULO XVI, ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, LEY No. 7494 DEL 2 DE MAYO DE 1995, Y ARTÍCULOS 4, 130 Y 145 DE SU REGLAMENTO). (RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO A PERSONAS JURÍDICAS SEGÚN LEY N° 9428, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LUCHAR CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO). Céd. Jur 2-300-042155	987.000.000
9	CUENTAS ESPECIALES					92.000.000
901	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS					92.000.000
90101	001	1120	1320		GASTOS CONFIDENCIALES (PARA GASTOS CONFIDENCIALES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL, DE CARÁCTER MUY ESPECIAL Y RESERVADO).	92.000.000

PROGRAMA 929

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA

MINISTERIO PÚBLICO

MISIÓN:

Proteger los derechos de las personas, requiriendo de los tribunales la aplicación de la ley para contribuir con la paz social.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA	51.842.189.000	MINISTERIO PÚBLICO
Total del Programa	929	51.842.189.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	51.842.189.000
001	INGRESOS CORRIENTES	48.431.855.358
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	3.410.333.642

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	1.289	18	1.307
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	10	0	10
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	709	8	717
5	TECNICO	538	10	548
9	DE SERVICIO	31	0	31

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2018
					TOTAL	51.842.189.000
0					REMUNERACIONES	48.123.731.809
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	14.343.673.164
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	12.819.332.362
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	167.982.660
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	1.356.358.142
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	626.701.217
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	535.921.938
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	810.366
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	76.348.332
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	12.972.288
00205	001	1111	1320		DIETAS	648.293
003					INCENTIVOS SALARIALES	22.802.794.896
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	3.930.183.033
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	6.178.004.334
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	2.905.578.538
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	2.512.062.541
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	7.276.966.450
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	3.399.590.098
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	3.225.252.144
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	3.225.252.144
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	174.337.954
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	174.337.954

	Registro	1.1.1.1.301.000-929-00				
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					6.950.972.434
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					523.013.862
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	523.013.862
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					1.046.027.723
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	1.046.027.723
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	5.007.930.849
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					374.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur 3-002-287079	374.000.000
1	SERVICIOS					2.706.208.202
101	ALQUILERES					1.416.400.368
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.251.035.209
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	165.365.159
102	SERVICIOS BÁSICOS					777.471.205
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	67.074.244
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	307.943.798
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	766.028
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	401.632.459
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO BOTADO DE BASURA).	54.676
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					42.544.056
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	76.320
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	37.016.615
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	4.055.939
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	1.395.182
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					279.477.951
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (SERVICIOS MÉDICOS URGENTES DE LAS VÍCTIMAS QUE EN SU CONDICIÓN DE ESCASOS RECURSOS NO PUEDEN CUBRIR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROCESO PENAL).	2.000.000
10405	001	1120	1320		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL MINISTERIO PÚBLICO).	10.600.000
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PARA SERVICIOS TALES COMO: LIMPIEZA, JARDINERÍA, VIGILANCIA, CERRAJERÍA, LAVADO DE MUEBLES Y CORTINAS Y RECARGA DE EXTINTORES).	171.295.718

		Registro	1.1.1.1.301.000-929-00			
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA LOS SERVICIOS DE TRADUCCIONES, PERITAJES, FUMIGACIÓN Y MONITOREO POR GPS).		95.582.233
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					82.203.097
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		6.069.902
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		70.684.029
10503	001	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR		2.724.583
10504	001	1120	1320	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR		2.724.583
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					18.018.504
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN TEMAS COMO: TRATA DE PERSONAS, GÉNERO, LEGITIMIZACIÓN DE CAPITALES, DELITOS ECONÓMICOS, ASUNTOS INDÍGENAS, SEGURIDAD CIUDADANA Y PARA LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DE CONVOCATORIAS DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA).		12.277.411
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LOS ACTOS PROTOCOLARIOS REALIZADOS POR LA FISCALÍA GENERAL EN LA ATENCIÓN DE DELEGACIONES INTERNACIONALES Y PARA LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MINISTERIO PÚBLICO).		5.741.093
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					88.593.021
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		59.360.000
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		530.000
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		15.900.000
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		1.060.000
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		10.153.021
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		1.060.000
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		530.000
199	SERVICIOS DIVERSOS					1.500.000
19999	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA LOS SERVICIOS DE CEMENTERIO CON CARÁCTER URGENTE PARA LAS VÍCTIMAS DE ESCASOS RECURSOS, POR CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL DELITO DE CARÁCTER PENAL).		1.500.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					213.654.888
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					103.593.358
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		48.453.894
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		776.720
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		54.271.906
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		90.838
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					3.897.807
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS		3.897.807
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					17.975.181
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		174.663
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS		324.414
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		16.912.376
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		108.236
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		455.492
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					25.224.330

Registro		1.1.1.1.301.000-929-00			
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	351.378
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	24.872.952
299				ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	62.964.212
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	9.352.231
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	52.774
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	42.756.193
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO	4.235.664
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.182.857
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	505.310
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	500.524
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.378.659
5				BIENES DURADEROS	504.755.104
501				MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	504.755.104
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	526.830
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	234.388.822
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	7.374.956
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	180.379.948
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	81.671.579
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	196.008
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	216.961
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	293.838.997
601				TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	87.168.977
60103				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	87.168.977
60103	001	1310	1320	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	87.168.977
602				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	4.437.994
60201	001	1320	1320	BECAS A FUNCIONARIOS	4.437.994
604				TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	202.232.026
60404	001	1320	3522	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	202.232.026

1.1.1.1.301.000-PODER JUDICIAL

PROGRAMA 930
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA
UNIDAD EJECUTORA
DEFENSA PÚBLICA

MISIÓN:

Proveer defensa pública con excelencia, solidaridad y compromiso a todas las personas usuarias, contribuyendo a garantizar la plena vigencia de los derechos, libertades, garantías e intereses de estas personas, en forma ágil y oportuna, en los procesos judiciales que han sido legalmente asignados.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2018	2019	2020
P.01.	Asistencia legal en los procesos judiciales pertinentes.				
		Persona asistida legalmente.	124.887,00	134.152,00	136.260,00

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
P.01.01.	Gestión	Calidad	Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias que se encuentran en libertad respecto al tiempo que le dedica la Defensora o Defensor Público.				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			75,00	75,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Informe de los resultados de la encuesta de percepción de las personas usuarias, Jefatura Defensa Pública.						
Supuestos:	Se mantendrá la tendencia histórica que ha presentado el indicador en los últimos años.						
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
P.01.02.	Gestión	Calidad	Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias que se encuentran en libertad respecto al tiempo de espera antes de ser atendido por la Defensora o el Defensor Público.				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			71,00	73,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Informe de los resultados de la encuesta de percepción a las personas usuarias, Jefatura de la Defensa Pública.						
Supuestos:	Se mantendrá la tendencia histórica que ha presentado el indicador en los últimos años.						

PP-301-050

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SERVICIO DE LA DEFENSA PÚBLICA	39.102.225.000	DEFENSA PÚBLICA
Total del Programa	930	39.102.225.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO		
	TOTAL		39.102.225.000
001	INGRESOS CORRIENTES		36.579.500.564
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		2.522.724.436

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	753	73	826
3	ADMINISTRATIVO	111	9	120
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	539	54	593
5	TECNICO	100	10	110
9	DE SERVICIO	3	0	3

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2018
					TOTAL	39.102.225.000
0					REMUNERACIONES	36.325.807.698
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	10.200.823.257
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	8.435.653.075
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	853.429.060
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	911.741.122
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	443.601.662
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	378.170.722
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	810.366
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	58.567.161
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	5.405.120
00205	001	1111	1320		DIETAS	648.293
003					INCENTIVOS SALARIALES	17.930.290.837
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	2.962.880.963
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	5.417.377.856
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	2.198.005.189
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	1.751.751.115
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	5.600.275.714
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2.571.729.280
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	2.439.845.726
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	2.439.845.726
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	131.883.554
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	131.883.554
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	5.179.362.662

		Registro	1.1.1.1.301.000-930-00			
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					395.650.659
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	395.650.659
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					791.301.316
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	791.301.316
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	3.788.410.687
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					204.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur 3-002-287079	204.000.000
1	SERVICIOS					2.087.446.379
101	ALQUILERES					1.026.140.599
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	926.409.036
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	99.731.563
102	SERVICIOS BÁSICOS					574.145.580
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	44.502.612
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	123.673.735
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	127.200
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	405.170.830
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES).	671.203
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					38.712.355
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	809.250
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	35.021.866
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	518.658
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	2.362.581
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					327.498.894
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PAGO DE SERVICIOS TALES COMO: LIMPIEZA, VIGILANCIA, LAVADO DE JUEGO DE MUEBLES, CHAPEADO Y RECARGA DE EXTINTORES).	319.659.442
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE PERITAJES, SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).	7.839.452
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					71.661.310
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	18.970.891
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	49.053.025
10503	001	1120	1320		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.940.849
10504	001	1120	1320		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.696.545
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					11.418.260

		Registro	1.1.1.1.301.000-930-00			
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DE CONVOCATORIAS DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA Y TEMAS PROPIOS DE LA DEFENSA PÚBLICA Y DE LA DEFENSA DE PENALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES).		10.884.020
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ATENDER LAS RECEPCIONES DE LAS DELEGACIONES OFICIALES QUE VISITAN LA DEFENSA PÚBLICA Y LOS ACTOS DE RECIBIMIENTO O GRADUACIÓN DE LOS NUEVOS DEFENSORES PÚBLICOS QUE FINALIZAN LOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL).		534.240
108				MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		37.869.381
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	-----	25.261.912
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		460.079
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		5.035.000
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		636.000
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		5.833.288
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		530.000
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		113.102
2				MATERIALES Y SUMINISTROS		116.886.984
201				PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-----	39.457.510
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		21.828.836
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		101.737
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		17.514.257
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		12.680
202				ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	-----	669.365
20202	001	1120	1320	PRODUCTOS AGROFORESTALES		69.034
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS		600.331
203				MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	-----	16.897.977
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		634.374
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS		366.111
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		15.229.710
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		122.037
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		184.445
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		361.300
204				HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	-----	8.679.236
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		561.353
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS		8.117.883
299				ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	-----	51.182.896
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		12.572.837
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		86.094
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		22.818.819
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO		2.001.746
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		1.204.126
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		11.133.853
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		262.252
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.103.169

Registro		1.1.1.1.301.000-930-00			
5	BIENES DURADEROS				324.719.247
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				319.803.747
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10.221.960
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	157.837.094
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	134.372.705
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	2.437.954
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	14.934.034
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				4.783.000
50201	280	2110	1320	EDIFICIOS (REMODELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE OFICINA DE PENSIONES ALIMENTARIAS EN CARTAGO).	2.000.000
50207	280	2140	1320	INSTALACIONES (PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED QUE REQUIERAN LOS DESPACHOS QUE ATENDERÁN MATERIA LABORAL).	283.000
50299	280	2150	1320	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE OFICINA JUDICIAL DE LA DEFENSA PÚBLICA DE GUATUSO).	2.500.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				132.500
59903	280	2240	1320	BIENES INTANGIBLES	132.500
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				247.364.692
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				65.941.776
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				65.941.776
60103	001	1310	1320	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	65.941.776
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS				28.437.994
60201	001	1320	1320	BECAS A FUNCIONARIOS	28.437.994
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO				152.984.922
60404	001	1320	1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	152.984.922

MISIÓN:

Brindar a las víctimas, testigos y otras personas intervinientes en el proceso penal, un servicio de atención y protección que garantice sus derechos por medio de un abordaje interdisciplinario y recurso humano comprometido.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2018	2019	2020
P.01.	Servicios de protección y atención a víctimas, testigos y otros intervinientes en procesos penales.				
		Solicitud atendida de protección ó de atención.	11.808,00	11.923,00	12.038,00

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
P.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de casos concluidos por disminución del riesgo respecto al total de casos concluidos por terminación del proceso en el Programa de Protección.				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			9,00	14,00	15,00	15,00	-

Fuente de Datos: Estadística Oficina de Atención y Protección a la Víctima.

Notas Técnicas: Programa de Protección: acciones o mecanismos que recomiendan los equipos técnicos interdisciplinarios, a las personas protegidas; con el propósito de garantizar su vida e integridad física.

La Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito no controla los causales por exclusión denominadas: desestimaciones, sobreseimientos, archivo fiscal, renuncia voluntaria, cierre administrativo, no localización, incumplimientos, negativa injustificada a colaborar con la administración de justicia, proporcionar información falsa y falta de interés, por lo que se considera solamente los casos en los que se logró concluir los procesos de protección.

Para el cálculo de los porcentajes de las metas del indicador, se tomó como base el año 2011 y a partir de esa referencia, se incrementó conforme se ha ido dando a conocer el servicio que se presta y la capacidad instalada que se ha logrado a nivel regional.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
P.01.02.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de casos concluidos por finalización del plan de intervención individualizado respecto al total de casos concluidos por terminación del proceso de atención.				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			10,00	42,00	-	-	-

Fuente de Datos: Estadística suministrada por la Oficina de Atención y Protección a la Víctima.

Notas Técnicas: Plan de Intervención: estrategia personalizada diseñada por abogados, trabajadores sociales y psicólogos, con la finalidad de empoderar a la víctima y disminuir las consecuencias sufridas por el delito.

La Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito no controla los causales por exclusión denominadas: desestimaciones, sobreseimientos, archivo fiscal, renuncia voluntaria, no localización y falta de interés; por lo que se considera solamente los casos en los que se logró concluir los procesos de atención.

Para el cálculo de los porcentajes de las metas del indicador, se tomó como base el año 2011 y a partir de esa referencia, se incrementó conforme se ha ido dando a conocer el servicio que se presta y la capacidad instalada que se ha logrado a nivel regional.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
P.01.03.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de visitas realizadas por parte del personal de la OAPVD y la UPROV a personas ingresadas a los programas de Atención y Protección respecto al total de personas identificadas en condición de vulnerabilidad que son atendidas en los programas de Atención o Protección.			
Metas						
	Línea Base	2018	2019	2020	2021	
	6,00	9,00	-	-	-	
Fuente de Datos:	Registro de control de visitas de la Oficina de Atención y Protección a Víctimas.					
Notas Técnicas:	El dato de población vulnerable se refiere a personas adultas mayores, menores de edad, con capacidades diferentes y pueblos indígenas. El indicador está estrechamente relacionado a la cantidad de casos ingresados en las poblaciones vulnerables indicadas.					
	OAPVD: Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito. UPROV: Unidad de Protección de Víctimas y Testigos.					
	Para el cálculo de los porcentajes de las metas del indicador, se tomó como base el año 2011 y a partir de esa referencia, se incrementó conforme se ha ido dando a conocer el servicio que se presta y la capacidad instalada que se ha logrado a nivel regional.					

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ATENCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	7.152.626.870	MINISTERIO PÚBLICO
2 PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	2.645.492.130	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
Total del Programa	950	9.798.119.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	9.798.119.000
001	INGRESOS CORRIENTES	9.214.489.789
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	583.629.211

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	277	3	280
3	ADMINISTRATIVO	10	1	11
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	121	2	123
5	TECNICO	28	0	28
8	POLICIAL	113	0	113
9	DE SERVICIO	5	0	5

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2018
					TOTAL	9.798.119.000
0					REMUNERACIONES	8.190.475.041
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	2.407.791.535
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.182.560.053
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	24.201.946
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	201.029.536
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	309.704.781
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	206.592.432
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	810.366
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	100.139.935
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	2.162.048
003					INCENTIVOS SALARIALES	3.705.543.228
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	625.838.470
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	837.206.919
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	494.079.965
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	369.351.674
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.379.066.200
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	578.073.559
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	548.428.761
00401	001	1112	1320	200		548.428.761
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	29.644.798
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	29.644.798
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1.189.361.938
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	88.934.393

		Registro	1.1.1.1.301.000-950-00			
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	88.934.393
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					177.868.787
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	177.868.787
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	851.558.758
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					71.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur 3-002-287079	71.000.000
1	SERVICIOS					1.158.385.630
101	ALQUILERES					527.693.930
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	505.199.294
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	22.494.636
102	SERVICIOS BÁSICOS					314.115.746
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	24.436.072
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	5.197.000
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	21.200
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	284.461.474
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					14.357.329
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	53.000
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	14.041.820
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	262.509
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					109.077.650
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS A LAS PERSONAS QUE SE ACOGEN AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN).	265.000
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PARA ATENDER SERVICIOS COMO: VIGILANCIA, LIMPIEZA, LAVADO DE ROPA, CORTINAS, VEHÍCULOS Y CERRAJERÍA).	105.314.120
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA SERVICIOS COMO: TRADUCCIONES Y FUMIGACIÓN).	3.498.530
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					153.085.635
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.742.623
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	150.548.012
10503	001	1120	1320		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	530.000
10504	001	1120	1320		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	265.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					8.317.493

		Registro			1.1.1.1.301.000-950-00	
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y APRENDIZAJE TALES COMO: TALLERES DE VICTIMOLOGÍA, AUTO CUIDADO Y OTRAS TEMÁTICAS PARA FORTALECER, ACTUALIZAR Y SENSIBILIZAR AL PERSONAL).		7.932.368
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ATENDER A FUNCIONARIOS O PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN, EN ACTIVIDADES COMO SEMINARIOS Y RECEPCIONES OFICIALES).		385.125
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					31.737.847
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		530.000
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		26.977.000
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		621.160
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		3.507.896
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		101.791
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					234.187.445
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					59.464.510
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		56.567.734
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		602.080
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		2.294.696
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					18.995.092
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS		18.995.092
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					2.168.086
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		180.046
20302	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		50.880
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS		84.800
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		1.742.716
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		10.823
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		72.321
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		26.500
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					12.837.953
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		4.321.376
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS		8.516.577
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					140.721.804
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		783.999
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		53.000
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		3.831.520
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO		11.757.588
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		1.497.198
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		121.375.284
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		380.693
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.042.522
5	BIENES DURADEROS					89.549.246
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					89.549.246
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		166.049
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE		50.695.585
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		11.307.184
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		7.341.631

		Registro	1.1.1.1.301.000-950-00				
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO		9.288.404	
50106	280	2210	1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN		243.800	
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO		303.487	
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		10.203.106	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						57.027.964
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						14.822.399
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES						14.822.399
60103	001	1310	1320	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147		14.822.399	
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS						7.817.600
60201	001	1320	1320	BECAS A FUNCIONARIOS		7.817.600	
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO						34.387.965
60404	001	1320	3522	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).		34.387.965	
9	CUENTAS ESPECIALES						68.493.674
901	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS						68.493.674
90101	001	1120	1320	GASTOS CONFIDENCIALES (PARA GASTOS CONFIDENCIALES PROPIOS DEL PROGRAMA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 8720, QUE SON DE CARÁCTER MUY ESPECIAL Y RESERVADO).		68.493.674	